

JURISDICCIÓN 70

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Artículo 9º del Decreto N° 801/2018 sustituye el artículo 23 quáter del Título V de la Ley de Ministerios (texto ordenado por Decreto N° 438/92) y sus modificatorias y establece las competencias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología consistentes en asistir al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en todo lo inherente a la Educación, a la Cultura, a la Ciencia, a la Tecnología y la Innovación Productiva.

En ese sentido, se establecen los siguientes objetivos de política del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:

- Ejecutar los planes, programas y proyectos del área de su competencia elaborados conforme las directivas que imparta el Poder Ejecutivo Nacional.
- Entender en la definición de políticas y estrategias educativas, considerando los procedimientos de participación y consulta establecidos en la Ley de Educación Nacional.
- Entender en el cumplimiento de los principios, fines, objetivos y previsiones establecidos en la normativa vigente para el Sistema Educativo Nacional a través de la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de políticas, programas y resultados educativos.
- Entender en el fortalecimiento de las capacidades, planificación y gestión educativa de los gobiernos provinciales para el cumplimiento de las funciones propias y aquellas emanadas de la Ley de Educación Nacional.
- Entender en el desarrollo de programas de investigación, formación de formadores e innovación educativa, por iniciativa propia o en cooperación con las instituciones de Educación Superior y otros centros académicos.
- Entender en el funcionamiento del sistema educativo, contribuyendo con asistencia técnica y financiera a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Entender en los casos de emergencia educativa para brindar asistencia de carácter extraordinario en aquellas jurisdicciones en las que se encuentre en riesgo el derecho a la educación.
- Entender en la elaboración de normas generales sobre equivalencias de planes de estudios y diseños curriculares de las jurisdicciones y otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios.
- Elaborar normas generales sobre revalidación, equivalencia y reconocimiento de títulos expedidos y de estudios realizados en el extranjero.
- Coordinar y gestionar la cooperación técnica y financiera internacional en el ámbito de su competencia y promover la integración en materia educativa.
- Entender en la formulación de políticas generales en materia universitaria, respetando el principio de autonomía consagrado para las instituciones universitarias.
- Entender en las acciones inherentes a la formulación de un sistema de Evaluación y Acreditación para la Educación Superior, universitaria y no universitaria.
- Intervenir en la formulación, gestación y negociación de tratados y convenios internacionales relativos a la educación, y entender en la aplicación de los tratados y convenios internacionales, leyes y reglamentos generales relativos a la materia.
- Entender en la promoción y desarrollo en el país de la actividad física con carácter educativo.
- Entender como Autoridad de Aplicación en el establecimiento de las políticas, planes, programas, infraestructura y seguridad vinculados al fomento y al desarrollo integral de la actividad física y del deporte en los distintos niveles educativos, en todo el país, fijando sus etapas y niveles de competencia y de recreación en coordinación con los organismos nacionales, provinciales, municipales e instituciones privadas.

- Administrar la oferta de becas con carácter educativo para el acompañamiento a la terminalidad de la educación obligatoria y el fomento de la educación superior en el territorio de la República.
- Supervisar el diseño y ejecución de políticas relativas a la cultura, a la conservación, resguardo y acrecentamiento del Patrimonio Cultural de la Nación y al incentivo y desarrollo cultural y creativo nacional.
- Supervisar el diseño y ejecución de las políticas relativas al desarrollo científico tecnológico como instrumento para dar respuesta a problemas sectoriales y sociales prioritarios y contribuir a incrementar la competitividad del sector productivo, sobre la base de bienes y servicios con mayor densidad tecnológica, coordinar los organismos del Sistema Científico Tecnológico, y promover e impulsar la investigación, financiamiento y transferencia de los conocimientos científicos tecnológicos.

Por otra parte, el Artículo 22 del Decreto N° 802/2018 crea la Secretaría de Gobierno de Cultura, con dependencia del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología la cual tiene a su cargo las siguientes misiones y funciones:

- Ejecutar los planes, programas y proyectos del área de su competencia elaborados conforme las directivas que imparta el Poder Ejecutivo Nacional.
- Entender en la formulación y ejecución de las políticas de la jurisdicción, destinadas a estimular y favorecer la expresión cultural en todas sus formas.
- Elaborar y promover políticas de participación institucional en la defensa de la identidad cultural nacional.
- Ejercer la conducción de los organismos que le dependen y supervisar el accionar de los entes descentralizados que actúan en el área.
- Entender, diseñar, coordinar y gestionar políticas y acciones para la conservación, resguardo y acrecentamiento del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Fomentar la divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación y su acceso a través de la multiplicidad de vías existentes.
- Ejecutar políticas públicas destinadas a estimular y favorecer el desarrollo cultural y creativo de la Argentina, generando innovación en este campo.
- Diseñar, coordinar y gestionar políticas y acciones destinadas a la generación y desarrollo de industrias vinculadas a la cultura y creatividad tendientes a impulsar la creación de puestos de trabajo en el sector y proteger su desarrollo, perfeccionamiento y difusión.
- Entender en la planificación de políticas de financiamiento de la actividad cultural junto con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.
- Entender en la planificación y ejecución de políticas públicas destinadas al reconocimiento y fortalecimiento de la diversidad cultural en todas sus formas, así como a favorecer la integración y acceso de todos los sectores a la producción y consumo de bienes y servicios culturales.
- Articular la política cultural entre los niveles de gobierno nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Desarrollar políticas de cooperación cultural con otros estados y organismos internacionales, en coordinación con los organismos competentes.
- Impulsar la presencia cultural argentina mediante los diversos medios electrónicos actuales que permitan dar a conocer la cultura e imagen argentina en el mundo.
- Promover la cultura nacional a través de actividades que la impulsen en el exterior, en coordinación con los organismos competentes.
- Diseñar, coordinar y gestionar políticas de integración y cooperación internacional, para la promoción de las culturas, intercambiando conocimientos y experiencias y el desarrollo conjunto de acciones afines, en coordinación con los organismos competentes.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria para el año 2020, alineados a la prioridad 61 “Acuerdo Nacional de Cultura” del Objetivo de Gobierno IV “Desarrollo Humano Sustentable”, son los siguientes:

- Intervenir en la planificación y ejecución de políticas, en la elaboración de proyectos normativos, y en la aplicación y análisis de la legislación referida al sector cultural y al patrimonio cultural tangible e intangible, así como en el asesoramiento y la formulación de propuestas hacia otras jurisdicciones del sector público y el sector privado, en el ámbito de su competencia.
- Facilitar la participación de toda la ciudadanía y fomentar la inclusión social, en especial de los sectores en situación de vulnerabilidad a través del arte y la cultura.
- Velar por la conservación de los edificios históricos propiedad de la Secretaría de Gobierno de Cultura, que conforman obras del patrimonio histórico y cultural de la Nación.
- Producir, coordinar, participar y cooperar en el ámbito nacional e internacional, mediante el desarrollo de programas y acciones culturales, tales como ferias, festivales, muestras, mercados, exposiciones, asistencias artísticas y técnicas, espectáculos musicales, teatrales y de danza, proyecciones audiovisuales, adquisición de equipamiento, infraestructura, bienes y servicios culturales, así como actividades de formación cultural en general y de educación artística y capacitación técnico-profesional en particular, de promoción cultural, museológicas y de investigación.
- Promover la actualización, la puesta en valor y la difusión de las tradiciones políticas, estéticas y artísticas de la Argentina mediante la ampliación y diversificación de las herramientas de acceso.
- Implementar políticas de articulación y complementación entre las distintas jurisdicciones integrantes del sistema federal argentino, con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil, considerando la dimensión local, regional e internacional, en especial la latinoamericana, y promoviendo estrategias de financiamiento, intercambio y ejecución de actividades conjuntas.
- Implementar acciones tendientes a promover el debate político y cultural, teniendo en cuenta las especificidades propias de cada territorio y su inscripción en el contexto nacional, regional y global.
- Desarrollar programas que generen acciones fuera de los circuitos convencionales, a fin de estimular y democratizar el acceso a la cultura con acciones, entre otras, de apoyo a proyectos socioculturales en comunidades indígenas, colectividades, organizaciones sociales, agrupaciones de trabajadores, ámbitos vinculados a la juventud, la niñez y los derechos humanos, personas con discapacidad, cárceles, fábricas, así como de capacitación musical y formación de orquestas de niños, niñas y adolescentes, entrega de instrumentos, y la gestión de encuentros, conciertos y emprendimientos musicales comunitarios.
- Promover acciones que contribuyan a consolidar valores democráticos como la diversidad y la pluralidad a través de la generación de instancias de debate, reflexión e intercambio entre distintos actores de la vida social argentina.
- Planificar, organizar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos propios y la de otros creadores y especialistas convocados al efecto, la exhibición de muestras de artes visuales en sus diferentes géneros, y la gestión de regímenes de premios y concursos, así como cualquier otra distinción de carácter artístico-cultural.
- Formular, intervenir y asistir en la coordinación de planes, programas y proyectos culturales que requieran cooperación o asistencia del sector externo, relevando y gestionando la colaboración requerida en coordinación con los organismos oficiales y con las organizaciones no gubernamentales pertinentes, propiciando la firma de convenios y otras acciones culturales tendientes a fomentar la integración y el intercambio cultural, principalmente latinoamericano y del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), velando por el cumplimiento de los compromisos contraídos.
- Desarrollar la realización de encuentros académicos federales que promuevan la profundización de procesos de participación democrática, federal y plural en lo político, cultural y artístico, desde las

perspectivas de la Nación y la región latinoamericana, guardando especial atención a aniversarios significativos de momentos críticos de la historia nacional, atendiendo a las particularidades de los nudos problemáticos de cada región y respetando la diversidad pluricultural.

- Fomentar las bibliotecas populares en todo el país, a través de asistencia técnica y financiera, programas de promoción de la lectura, capacitaciones, provisión de equipamiento, material bibliográfico y audiovisual, y la organización de encuentros, ferias y congresos.
- Releva, analizar, actualizar y compilar indicadores estadísticos e información para la toma de decisiones acerca del sector cultural y las industrias culturales a escala federal, mediante intercambios institucionales y estudios elaborados por investigadores especializados.
- Diseñar e implementar estrategias de comunicación vinculadas con los ejes centrales de la gestión, a partir de publicaciones gráficas y en Internet, gacetillas de prensa, gestión de notas periodísticas, conferencias de prensa, presentaciones y eventos, contemplando la difusión de la cultura argentina en el país y en el exterior.

Asimismo, el Artículo 24 del Decreto N° 802/2018 crea la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, con dependencia del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. A la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva le corresponde ejecutar los planes, programas y proyectos de su ámbito de acción elaborados conforme las directivas del Poder Ejecutivo Nacional, entendiendo asimismo en la formulación de las políticas y en la planificación del desarrollo de la tecnología como instrumento que permita fortalecer la capacidad del país para dar respuesta a problemas sectoriales y sociales prioritarios y contribuir a incrementar en forma sostenible la competitividad del sector productivo, sobre la base del desarrollo de un patrón de producción basado en bienes y servicios con mayor densidad tecnológica.

Asimismo, le corresponde intervenir en la formulación de políticas y programas para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) instaurado por la Ley N° 25.467 que establece el marco general que estructura, impulsa y promueve las actividades de ciencia, tecnología e innovación, así como en la gestión de instrumentos para la aplicación de la Ley N° 23.877 que tiene por objeto mejorar la actividad productiva y comercial, a través de la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, la transmisión de tecnología y la asistencia técnica.

En ese marco, se prevé

- Fomentar la investigación y el desarrollo a través de la vinculación y transferencia de manera tal de generar la innovación productiva de los distintos sectores, permitiéndoles competir en el mundo con productos personalizados y de mayor valor agregado, generando crecimiento, ampliación de la cadena de valor y mayor cantidad de empleos de calidad.
- Identificar las prioridades, definir los cursos de acción y oportunidades de intervención para la agenda 2020 del Plan Argentina Innovadora 2020.
- Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar la implementación del Plan Argentina Innovadora 2030, identificando las prioridades y definiendo los cursos de acción.
- Planificar, diseñar y ejecutar junto a las jurisdicciones provinciales definidas, la implementación de sus planes estratégicos en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Continuar la implementación y ejecución de la iniciativa "Innovación Colectiva" que consiste en doce (12) proyectos estratégicos de investigación, desarrollo e innovación para distintos ministerios del Gobierno Nacional, como ser, industria satelital, alimentos para adultos mayores, urbanización de localidades vulnerables, medicina personalizada, energías renovables, tecnologías para catástrofes y genética forense.

- Relevar, organizar y mantener actualizados el SNCTI mediante encuestas propias a los organismos públicos de Ciencia y Tecnología, universidades públicas y privadas, entidades privadas sin fines de lucro, sector empresas y sociedad civil.
- Continuar con el diseño, desarrollo e implementación de un Centro de Modelado de Políticas Públicas para desarrollar un nuevo Modelo Intersectorial Argentino y una plataforma informática de prospectivas socioeconómicas, mediante simulación computacional.
- Diseñar e implementar estudios de prospectiva sobre sectores productivos y/o tecnologías, y contribuir a la concreción de acuerdos económicos internacionales y a los procesos de incorporación a organismos supranacionales.
- Continuar con la implementación del Programa Raíces con el propósito de fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país a través del desarrollo de políticas de vinculación con investigadores residentes en el exterior.
- Continuar y fortalecer las acciones de cooperación bilateral a través de la investigación conjunta entre centros de investigación y universidades nacionales y extranjeras, la formación de especialistas, y el intercambio de especialistas locales y extranjeros en todas las áreas del conocimiento.
- Continuar con la cooperación con MERCOSUR y América Latina, a través de la promoción y el fomento de la integración regional y la presentación de proyectos conjuntos.
- Continuar y fortalecer la cooperación con la Unión Europea con énfasis en las áreas de Agroindustria, Bioeconomía, Infraestructura, Ciencias Marinas, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y Salud.
- Implementar la edición 2020 de los premios Houssay; Houssay Trayectoria; Jorge Sábato; Díaz Roig y la distinción “Investigador de la Nación Argentina” conforme lo establecido en la Ley N° 25.467.
- Contribuir a la difusión de las investigaciones financiadas por la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva a partir de la publicación de la revista electrónica Reseñas Científicas Argentinas o “Argentinian Science Reviews”.
- Promover la creación, desarrollo y consolidación de Empresas de Base Tecnológica (EBT), es decir, firmas independientes productoras de bienes y servicios de alto valor agregado, basadas en la aplicación sistemática de conocimiento científico y tecnológico.
- Implementar la iniciativa “Impulsando Ciencia y Tecnología para la Innovación Productiva” para la incorporación de personal altamente calificado en empresas, la promoción de instrumentos y herramientas de financiamiento existentes, y fomentar la vinculación y transferencia de tecnología al sector privado.
- Desarrollar e implementar la Fase III de la iniciativa “Mercado de la Innovación Argentina”, mejorando las funcionalidades existentes, incorporando nuevas funcionalidades e incorporando la integración con procesos internos de la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Continuar con el diseño, planificación y ejecución de los laboratorios de innovación para promover activamente la vinculación del sector público y privado, participando ambos de los resultados de los desarrollos y su transferencia al mercado; generar externalidades positivas de empresas con mayor potencial de crecimiento; diversificar la estructura productiva; e incrementar la competitividad en sectores estratégicos.
- Diseñar e implementar el desarrollo de una nueva plataforma pública de vigilancia y/o inteligencia estratégica del proyecto “Antena Tecnológica” y elaborar estudios en pos de identificar tendencias.
- Impulsar la sinergia entre el sector productivo y científico a través de la organización de Workshops o taller para el impulso de empresas de base tecnológica.
- Fomentar el emprendedorismo a través de la realización de convocatorias y concursos entre el sector público y privado

- Promover la identificación y proveer de financiamiento a la resolución de demandas sociales a través de emprendimientos de base tecnológica, y a través del diseño, implementación de programas, instrumentos y proyectos de Tecnologías de Inclusión Social, en el marco del Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social (PROCODAS).
- Intensificar y extender territorialmente las acciones de vinculación tecnológica y relevamiento de demandas del sector productivo.
- Planificar y articular todo lo atinente a la producción integral de concursos nacionales relacionados con el quehacer científico tecnológico, con especial énfasis en el Concurso Nacional de Innovaciones "INNOVAR".
- Intensificar la cooperación para la internacionalización de empresas, promoviendo la participación de las mismas de base tecnológica a través de acuerdos, consorcios, y proyectos internacionales de innovación y transferencia de tecnología, con países como Israel, Francia, Alemania, Rusia, Italia y de Iberoamérica en general.
- Promover la divulgación de la cultura científica a través de la realización de actividades destinadas a públicos diversos en el Centro Cultural de la Ciencia.
- Continuar con las acciones de capacitación en divulgación científica a través de acciones de formación mediante talleres y cursos en comunicación pública de la ciencia para estudiantes universitarios, docentes y científicos.
- Renovar y mantener la muestra interactiva "Lugar a Dudas" mediante la incorporación de nuevas tecnologías y experiencias museográficas de acuerdo con lineamientos temáticos estratégicos.
- Planificar programas, series, documentales que coadyuven a la divulgación de la ciencia y la tecnología con el objeto de acortar la brecha entre el quehacer científico y la sociedad, consolidando la marca y dándole identidad al canal de Televisión Digital Abierta de Ciencia y Tecnología (TecTV), de contenido científico tecnológico.
- Entender en la planificación, diseño e implementación de iniciativas de fuerte contenido federal, que permitan mostrar a la ciencia y la tecnología de una manera amena, simple y rigurosa, a fin de acercarla al público general.
- Promover e implementar estrategias de prensa y difusión de las actividades y políticas llevadas adelante por la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Proporcionar asesoramiento científico para políticas públicas a fin de facilitar el flujo de información entre el sector científico y tecnológico y los distintos niveles del gobierno, fomentando la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas apoyadas en evidencia científica, con particular atención a la gestión integral de riesgo de desastres.
- Proporcionar servicios a la comunidad científica, a la industria y a la sociedad en general a través de la gestión de infraestructuras científicas y tecnológicas de gran porte y coste de inversión, como grandes instalaciones astronómicas y equipamiento de rayos X, resonancia magnética, microscopía, computación de alto desempeño, redes avanzadas, micro y nano fabricación, entre otros.
- Fortalecer a las instituciones que integran el Sistema Científico y Tecnológico a través de la evaluación y mejoramiento institucional, y el análisis diagnóstico de temas transversales en ciencia y tecnología a fin de mejorar el desempeño, la calidad de las políticas institucionales en la materia, la priorización de las agendas, las capacidades y resultados de investigación y transferencia y la visibilización de los proyectos de desarrollo tecnológico y social.
- Fortalecer las políticas de ciencia abierta y ciudadana y de datos abiertos en ciencia y tecnología, dirigidas a poner las mismas a disposición de toda la ciudadanía en formatos abiertos que permitan su libre utilización y reproducción y a través del portal de Información de Ciencia y Tecnología Argentino. Ello abarca la disposición de las publicaciones, los datos primarios de investigación y la

información producidos con fondos públicos, ampliando su cobertura y alcance interinstitucional y federal.

- Fortalecer las capacidades de investigación facilitando el acceso equitativo del personal que trabaja en instituciones de investigación argentinas al conocimiento de frontera en todos los campos disciplinares a través de los recursos de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología.
- Promover políticas de Equidad de Género en Ciencia y Tecnología dirigidas a impulsar activamente la igualdad entre mujeres y hombres en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Impulsar la articulación científico-tecnológica en temas relacionados con áreas de vacancia, problemáticas regionales y cuestiones estratégicas a través de la conformación de centros interinstitucionales.
- Promover acciones asociadas a incrementar los niveles de calidad y acreditación de laboratorios de investigación y desarrollo, y la difusión de sus capacidades.
- Impulsar un activo intercambio científico tecnológico en ámbitos bilaterales y multilaterales de cooperación internacional, promoviendo el desarrollo de investigaciones conjuntas, así como también la transferencia de resultados al sector productivo y además, la coordinación de acciones de política de cooperación internacional en Ciencia y Tecnología con todos los organismos científico técnicos nacionales, provinciales y municipales, para posibilitar el relevamiento de programas y proyectos en ejecución a nivel internacional.
- Generar, en el marco del proyecto Pampa Azul, conocimientos científicos interdisciplinarios que sirvan de fundamento para implementar el manejo sustentable de los recursos marinos; impulsar innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo de las industrias vinculadas al mar y al fortalecimiento de las economías regionales; y promover en la sociedad argentina mayor conciencia sobre nuestro patrimonio marítimo y el uso responsable de los recursos provistos por el mismo. Pampa Azul es una iniciativa interministerial integrada por la Jefatura de Gabinete de Ministros, tres ministerios, cuatro Secretarías de Gobierno y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- Promover, en relación con la Fundación Dr. Manuel Sadosky, vínculos permanentes y sustentables entre el sistema científico tecnológico y la estructura productiva del país en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación, siendo sus principales líneas estratégicas identificar y facilitar proyectos colaborativos y académicos, como así también crear una cultura de innovación en todo el sector y promover la expansión de la estructura de las TIC y del Sistema Científico relacionado.
- Implementar, en relación con la Iniciativa Bioeconomía Argentina, un marco apropiado de colaboración, articulación y actuación conjunta entre organismos de Gobierno Nacional, provincial y municipal, sector privado y organizaciones civiles, con el fin de desarrollar proyectos y acciones dirigidas a impulsar la Bioeconomía como motor de desarrollo para la República Argentina y en tal marco, continuar trabajando en, la identificación y ejecución de proyectos estratégicos, capacitación de recursos humanos, promover el desarrollo regional a través de la articulación y generación de capacidades científicas, tecnológicas y en la coordinación de acciones orientadas a la divulgación y difusión de áreas claves para el desarrollo de la bioeconomía en la Argentina; siendo las principales áreas estratégicas las biotecnologías, nanotecnología, TIC y otras tecnologías aplicadas en Bioeconomía.
- Sostener, a través de la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN), las actividades de difusión en todo el país, así como el desarrollo de las acciones ya iniciadas en materia de apoyo a la innovación y el emprendedurismo en el campo de nanotecnología. Asimismo, se continuará apoyando a las empresas que se desarrollaron en la FAN mediante acciones de vinculación y difusión, generando nuevos compromisos económicos y desafíos técnicos que potenciarán la misión de hacer que la nanotecnología llegue al mercado tanto en el país como en el exterior.

- Promover, en el marco del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT), el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en todo el país. Los objetivos en este ámbito conllevan el análisis permanente de la situación provincial y regional, manteniendo un diálogo permanente con los gobiernos provinciales, para la formulación e implementación de proyectos o líneas de financiamiento que aportan soluciones a problemas sociales o económico-productivos a través de la generación e incorporación de ciencia y tecnología. A partir del Plan 2019, se financiarán proyectos provinciales y regionales en el marco de los programas considerados prioritarios, a saber: Programa Federal de Ciencia y Tecnología, Programa Específico de Demandas Federales, Programa Fábrica, Diseño e Innovación, Programa Federal de Divulgación, Programa Federal de Capacitaciones, y Programa Federal de Monitoreo de Proyectos.

En el ámbito de la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva desarrolla su accionar la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, que tiene por misión promover la investigación científica y tecnológica y la innovación para la generación de conocimiento y la mejora de los sistemas productivos y de servicios, por medio del financiamiento de proyectos que satisfagan condiciones específicas de calidad y pertinencia y de otras acciones de estímulo conducentes a tal fin. Las políticas de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva se efectivizan a través de acciones que benefician a distintos actores del Sistema Nacional de Innovación, incluyendo instituciones, empresas, y recursos humanos especializados; y son las siguientes:

- Promover el desarrollo de proyectos estratégicos y asociativos (sector público-privado) de investigación y desarrollo aplicados.
- Promover la creación de nuevas empresas de Base Tecnológica (EBT) que generen el crecimiento sostenido a través de la diversificación de las exportaciones y el aumento del valor agregado de la producción.
- Apoyar integralmente la consolidación de aglomerados productivos o cadenas de valor, concentrados territorialmente y con especificidad productiva, a partir de programas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
- Fomentar la investigación científica y tecnológica en las instituciones de investigación, públicas o privadas sin fines de lucro, radicadas en el país, en las diferentes áreas del conocimiento.
- Promover la federalización de la innovación hacia las provincias de menor desarrollo relativo del país.
- Mejorar la competitividad y la capacidad exportadora de las empresas productoras de bienes y servicios a través de la realización de proyectos de innovación tecnológica.
- Reforzar las capacidades científicas y tecnológicas de las empresas mediante la integración de personal altamente calificado, la incorporación de equipamiento específico para crear o fortalecer áreas de Investigación y Desarrollo (I+D) y, en particular, a partir de la vinculación con el Sistema Científico para la realización de proyectos conjuntos.
- Apoyar la creación, el fortalecimiento y el desarrollo de capacidades para la prestación de servicios tecnológicos orientados a la producción de bienes y servicios, que generen masa crítica en actividades de transferencia, investigación y desarrollo (I+D) y servicios técnicos de alto valor agregado para la producción, con amplio alcance territorial.
- Apoyar al sector productivo en la realización de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos o procesos, o que promuevan la transferencia de conocimiento para impulsar procesos de desarrollo social y territorial.
- Promover la realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación para apoyar el diseño y desarrollo de productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y telecomunicaciones, a través de la generación de nuevos emprendimientos y fortalecimiento de Pequeñas y Medianas

Empresas (PyMES) pertenecientes al sector del software, en sus distintas fases evolutivas del ciclo de vida.

- Potenciar la formación de científicos de la Argentina y Latinoamérica en el abordaje de problemas complejos que requieren la interacción de diferentes áreas del conocimiento.
- Promover la conformación de redes con los países de Centroamérica con el propósito de formar recursos humanos y mejorar su articulación, con el propósito de generar centros de excelencia.
- Promover la realización de proyectos de desregulación de productos agrobiotecnológicos desarrollados en el país, incluyendo su aprobación para liberación y uso comercial.
- Realizar actividades destinadas al fortalecimiento y difusión de las políticas de ciencia, tecnología e innovación.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	1	Salud	2.672.111.864
3	4	Educación y Cultura	259.137.418.900
3	5	Ciencia y Técnica	8.833.837.061
9	9	Gastos Figurativos	30.449.286.950
TOTAL			301.092.654.775

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	301.092.654.775
Gastos en Personal	5.118.754.419
Personal Permanente	2.474.171.383
Personal Temporario	88.792.471
Servicios Extraordinarios	386.844.666
Asistencia Social al Personal	35.360.708
Beneficios y Compensaciones	13.179.153
Gabinete de autoridades superiores	165.406.135
Personal contratado	1.954.999.903
Bienes de Consumo	921.411.621
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	16.501.848
Textiles y Vestuario	767.334
Productos de Papel, Cartón e Impresos	805.367.041
Productos de Cuero y Caucho	19.733
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	14.430.524
Productos de Minerales No Metálicos	316.934
Productos Metálicos	2.736.914
Otros Bienes de Consumo	81.271.293
Servicios No Personales	5.403.351.682
Servicios Básicos	602.843.245
Alquileres y Derechos	76.067.006
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.195.417.409
Servicios Técnicos y Profesionales	800.299.543
Servicios Comerciales y Financieros	915.377.497
Pasajes y Viáticos	226.216.821
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	39.667.299
Otros Servicios	1.547.462.862
Bienes de Uso	5.686.772.302
Construcciones	2.573.788.343
Maquinaria y Equipo	2.005.256.889
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	881.390.000
Activos Intangibles	226.337.070
Transferencias	253.043.077.801
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	18.288.710.944
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	23.156.427
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	404.745.493
Transferencias a Universidades Nacionales	196.700.648.783
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	32.044.158.774
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	5.435.271.271
Transferencias al Exterior	146.386.109
Incremento de Activos Financieros	470.000.000
Préstamos a Largo Plazo	470.000.000
Gastos Figurativos	30.449.286.950
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	27.381.704.176
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	3.067.582.774

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
7001	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología		259.839.047.725
01	Actividades Centrales	Unidad de Coordinación General	1.807.665.449
26	Desarrollo de la Educación Superior	Secretaría de Políticas Universitarias	196.765.372.175
29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	1.578.278.440
30	Cooperación e Integración Educativa Internacional	Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional	115.598.779
32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	Secretaría de Evaluación de la Calidad Educativa	820.752.520
37	Infraestructura y Equipamiento	Dirección General de Infraestructura	3.356.612.507
39	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	3.143.145.811
44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	2.236.034.259
45	Acciones de Formación Docente	Instituto Nacional de Formación Docente	1.510.792.011
46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	Dirección General de Infraestructura	4.349.189.625
47	Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	2.601.652.227
48	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	Secretaría de Gestión Educativa	304.297.317
49	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	Dirección Nacional de Becas Educativas	13.777.572.914
92	Erogaciones Figurativas a la Fundación Miguel Lillo		455.703.200
94	Erogaciones Figurativas a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación		302.516.993

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	Universitaria		
98	Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	Consejo Federal de Educación	26.438.023.498
99	Transferencias Varias	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	275.840.000
7002	Secretaría de Gobierno de Cultura		5.591.942.385
01	Actividades Centrales	Secretaría de Gobierno de Cultura	992.919.061
16	Promoción e Integración Cultural Nacional e Internacional	Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural	238.056.745
17	Gestión de Organismos Estables	Secretaría de Gobierno de Cultura	669.468.366
18	Gestión de Museos Nacionales	Secretaría de Patrimonio Cultural	1.126.169.943
19	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	Secretaría de Patrimonio Cultural	377.549.141
21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	Secretaría de Cultura y Creatividad	478.767.124
40	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Comisión Nacional de Bibliotecas Populares	204.774.189
92	Erogaciones Figurativas al Teatro Nacional Cervantes	Secretaría de Gobierno de Cultura	485.132.007
93	Erogaciones Figurativas a la Biblioteca Nacional	Secretaría de Gobierno de Cultura	1.019.105.809
7003	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		35.661.664.665
01	Actividades Centrales	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	1.370.307.053
43	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	1.959.864.487

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	4.144.664.184
92	Erogaciones Figurativas al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	24.793.200.493
94	Erogaciones Figurativas a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	3.311.809.974
95	Erogaciones Figurativas al Banco Nacional de Datos Genéticos	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	81.818.474
TOTAL			301.092.654.775

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	259.839.047.725
Gastos en Personal	1.768.355.679
Personal Permanente	1.050.005.107
Servicios Extraordinarios	83.208.631
Asistencia Social al Personal	14.108.200
Beneficios y Compensaciones	7.945.895
Gabinete de autoridades superiores	70.264.697
Personal contratado	542.823.149
Bienes de Consumo	861.427.276
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.140.290
Textiles y Vestuario	113.756
Productos de Papel, Cartón e Impresos	798.691.964
Productos de Cuero y Caucho	19.733
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	13.330.237
Productos de Minerales No Metálicos	255.807
Productos Metálicos	1.942.262
Otros Bienes de Consumo	41.933.227
Servicios No Personales	3.343.564.724
Servicios Básicos	515.072.305
Alquileres y Derechos	55.850.491
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	597.490.881
Servicios Técnicos y Profesionales	297.146.158
Servicios Comerciales y Financieros	808.856.291
Pasajes y Viáticos	138.960.312
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.066.292
Otros Servicios	915.121.994
Bienes de Uso	4.618.672.302
Construcciones	2.573.788.343
Maquinaria y Equipo	1.830.106.889
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	440.000
Activos Intangibles	214.337.070
Transferencias	248.488.807.551
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	14.309.658.296
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	15.156.427
Transferencias a Universidades Nacionales	196.700.648.783
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	32.044.158.774
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	5.412.171.271
Transferencias al Exterior	7.014.000
Gastos Figurativos	758.220.193

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	748.896.193
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	9.324.000

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	259.839.047.725
Actividades Centrales	1.807.665.449
Desarrollo de la Educación Superior	196.765.372.175
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1.578.278.440
Cooperación e Integración Educativa Internacional	115.598.779
Información y Evaluación de la Calidad Educativa	820.752.520
Infraestructura y Equipamiento	3.356.612.507
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3.143.145.811
Mejoramiento de la Calidad Educativa	2.236.034.259
Acciones de Formación Docente	1.510.792.011
Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4.349.189.625
Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	2.601.652.227
Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	304.297.317
Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	13.777.572.914
Erogaciones Figurativas a la Fundación Miguel Lillo	455.703.200
Erogaciones Figurativas a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	302.516.993
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	26.438.023.498
Transferencias Varias	275.840.000

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

La categoría programática comprende los gastos vinculados con la conducción política, la dirección estratégica y los servicios de apoyo en materia educativa.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción Política y Dirección Estratégica	Unidad Ministro	293.838.134
02	Conducción de los Servicios de Apoyo	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	1.360.549.135
05	Coordinación del Mejoramiento del Sistema Educativo - PROMER II (BIRF N° 8452)	Unidad Ejecutora de Préstamos	33.275.000
06	Coordinación de Acciones de Apoyo a la Gestión, Monitoreo y Evaluación Institucional – PROMEDU IV (BID N°3455/OC – AR)	Unidad Ejecutora de Préstamos	28.000.631
08	Conducción Política y Dirección Estratégica - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	92.002.549
TOTAL:			1.807.665.449

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.807.665.449
Gastos en Personal	751.166.303
Personal Permanente	397.159.418
Servicios Extraordinarios	59.520.973
Asistencia Social al Personal	14.108.200
Beneficios y Compensaciones	7.945.895
Gabinete de autoridades superiores	64.567.559
Personal contratado	207.864.258
Bienes de Consumo	36.684.801
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.454.357
Textiles y Vestuario	113.756
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.459.677
Productos de Cuero y Caucho	19.733
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.109.780
Productos de Minerales No Metálicos	219.795
Productos Metálicos	1.942.262
Otros Bienes de Consumo	21.365.441
Servicios No Personales	932.528.357
Servicios Básicos	207.070.467
Alquileres y Derechos	54.018.383
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	234.079.659
Servicios Técnicos y Profesionales	122.060.579
Servicios Comerciales y Financieros	11.053.677
Pasajes y Viáticos	14.204.290
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.604.290
Otros Servicios	277.437.012
Bienes de Uso	87.285.988
Maquinaria y Equipo	41.041.918
Activos Intangibles	46.244.070

PROGRAMA 26

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del programa se enmarcan en lo establecido por la Ley de Educación Superior N° 24.521, la cual expresa que le compete al entonces Ministerio de Educación la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias. En este sentido, el programa lleva a cabo diversas iniciativas tendientes a:

- Mejorar la calidad de las carreras de grado declaradas de interés público y áreas consideradas prioritarias para el desarrollo nacional. De este modo, se coordina y articula la oferta universitaria a nivel local, nacional y regional.
- Garantizar la formación de calidad de los recursos humanos docentes, profesionales y científicos que la sociedad necesita para su desarrollo.
- Coordinar y articular la oferta universitaria a nivel local, nacional y regional.
- Articular entre los distintos niveles del sistema educativo a fin de facilitar la transición de los alumnos dentro del sistema educativo, como también la retención y el egreso propendiendo a disminuir los índices de deserción y desgranamiento.
- Fortalecer la capacidad de producción y difusión de la información universitaria en las instituciones y en el Estado, a fin de mejorar el diseño, la implementación y el seguimiento de las políticas públicas destinadas al sector.
- Fomentar el desarrollo científico en las universidades con vistas a la aplicación y potenciación de las capacidades de generación de conocimiento científico-técnico propias de las instituciones universitarias favoreciendo el desarrollo local, regional y nacional, sustentable y coordinado.
- Promover la vinculación de las universidades y sus ofertas de grado y posgrado con la región y su desarrollo.
- Actualizar el compromiso social de cada universidad y del sistema a nivel regional y nacional, garantizando la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y egreso del sistema universitario, a través de acciones dirigidas a los sectores de la población de bajos recursos.

- Implementar el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores, promocionando las tareas de investigación en el ámbito académico, a través del fomento de mayor dedicación a la actividad universitaria, así como la creación de grupos de investigación.
- Ejecutar acciones para el desarrollo nacional y regional, mediante el Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR) promoviendo el mejoramiento de carreras declaradas de interés público, el apoyo a programas de mejora institucional, la articulación entre el nivel medio y la universidad para la enseñanza de la ciencias exactas y naturales, la promoción de la universidad argentina, el aporte al desarrollo territorial sostenible, entre otras acciones.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Porcentaje de ingresantes Nivel Superior Universitario en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (ODS 4.3.3)	Porcentaje	2,40
Tasa bruta de escolarización en Nivel Superior (ODS 4.3.5)	Porcentaje	39,50
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje	21,00
METAS :		
Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1
Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	2.100
Formación Universitaria	Egresado	96.130
Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	25.000
Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	2.500
Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	1.800
Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	175.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación Universitaria	Alumno	1.629.754

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Gestión y Apoyo a las Políticas de Educación Superior	Secretaría de Políticas Universitarias	204.772.290
11	Acciones Universitarias para el Desarrollo Nacional y Regional (Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR)	Secretaría de Políticas Universitarias	994.783.999
12	Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	Secretaría de Políticas Universitarias	116.218.395.306
13	Asistencia Financiera para el Pago de Salario del Personal no Docente	Secretaría de Políticas Universitarias	61.048.026.031
14	Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios	Secretaría de Políticas Universitarias	14.268.281.348
15	Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios	Secretaría de Políticas Universitarias	2.672.111.864
16	Fomento a la Actividad de Investigación de los Docentes Universitarios	Secretaría de Políticas Universitarias	1.359.001.337
TOTAL:			196.765.372.175

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	196.765.372.175
Gastos en Personal	163.207.151
Personal Permanente	109.859.543
Servicios Extraordinarios	4.456.856
Personal contratado	48.890.752
Bienes de Consumo	930.785
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	400.051
Otros Bienes de Consumo	530.734
Servicios No Personales	40.634.354
Servicios Básicos	9.981
Alquileres y Derechos	79.850
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	39.927
Servicios Técnicos y Profesionales	3.917.347
Pasajes y Viáticos	6.388.160
Otros Servicios	30.199.089
Transferencias	196.560.599.885
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	98.009.600
Transferencias a Universidades Nacionales	196.462.590.285

PROGRAMA 29

GESTIÓN EDUCATIVA Y POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Plan de Acción 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende” tiene por finalidad lograr la formación integral de calidad de todos los niños/as, jóvenes y adultos del país. Esto significa garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de todos los estudiantes, con las competencias, saberes y habilidades para poder desarrollar al máximo sus potencialidades a nivel personal y social, en un mundo dinámico e interconectado. Para ello, se propone profundizar las estrategias pedagógicas y socioeducativas orientadas al fortalecimiento de las trayectorias de los estudiantes desde el inicio de la escolaridad hasta su finalización, promoviendo la educación obligatoria como una unidad sin desatender las particularidades de cada nivel y modalidad educativa. El diseño y la implementación de estrategias apropiadas requieren a su vez fortalecer las capacidades operativas de los distintos niveles –escuela, supervisión y provincia- en cada jurisdicción. Por otra parte, la educación integral comprende la influencia del contexto social y cultural en la constitución y el desenvolvimiento de los procesos educativos que transcurren en el ámbito escolar, así como la incidencia de la escuela en la comunidad.

Es en ese marco que el programa tiene como líneas centrales de trabajo:

- Fortalecimiento de la Reinserción Escolar y Construcción de Trayectorias Educativas: Asistiré.
- Acompañamiento a las trayectorias escolares.
- Mejoramiento de la Educación Rural y la Educación Intercultural Bilingüe.
- Impulso de proyectos específicos que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades, vinculados con los derechos humanos, el Parlamento Juvenil del Mercosur, las actividades deportivas y recreativas y la definición e implementación de nuevos formatos organizacionales y pedagógicos.
- Desarrollar acciones para la Inclusión y la Igualdad de Oportunidades; a través de acciones orientadas a la prevención de adicciones, la promoción de la convivencia escolar, la educación solidaria, la capacitación en técnicas de reanimación cardiopulmonar (Ley N° 26.835), el apoyo a escuelas de personal único, de educación especial, con albergue anexo, y la realización de aportes para materiales y equipamiento específico y movilidad escolar.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria	Provincia Asistida	24
Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Curso	10.000
Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Persona Capacitada	500.000
Desarrollo de Proyecto Sociocomunitario	Proyecto	2.980
Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	320.000
Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Escuela Atendida	870
Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Municipio Asistido	130

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	406.592.544
05	Acciones Especiales	Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	696.177.083
18	Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales	Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	9.903.370
20	Proyecto de Mejoramiento de Educación Rural - BIRF N°8452- AR - PROMER II (NNA)	Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	15.000.000
29	Acciones para la Inclusión y la Igualdad de Oportunidades (NNA)	Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	68.006.128
40	Fortalecimiento de la Reinserción Escolar y Construcción de Trayectorias Educativas: Asistiré	Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	144.429.413
41	Acompañamiento a las Trayectorias Escolares (NNA)	Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	37.334.951
42	Extensión de la Jornada Educativa (NNA)	Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	187.334.951
43	Acciones Complementarias para el Fortalecimiento de la Reinserción Escolar y Construcción de Trayectorias Educativas: Asistiré (BIRF S/N)	Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	13.500.000
TOTAL:			1.578.278.440

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.578.278.440
Gastos en Personal	237.421.463
Personal Permanente	170.296.120
Servicios Extraordinarios	8.143.196
Personal contratado	58.982.147
Bienes de Consumo	7.202.451
Otros Bienes de Consumo	7.202.451
Servicios No Personales	188.903.803
Servicios Básicos	23.407.966
Alquileres y Derechos	36.012
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	36.012
Servicios Técnicos y Profesionales	1.080.368
Pasajes y Viáticos	43.414.094
Otros Servicios	120.929.351
Bienes de Uso	13.500.000
Maquinaria y Equipo	13.500.000
Transferencias	1.131.250.723
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	181.100.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	950.150.723

PROGRAMA 30
COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN EDUCATIVA INTERNACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN
EDUCATIVA INTERNACIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se gestionan las relaciones internacionales, tanto bilaterales como multilaterales, con el fin de promover iniciativas de cooperación internacional que contribuyan a fortalecer la política educativa mediante la generación de espacios de diálogo, el intercambio de aprendizajes y la integración para hacer frente a los desafíos de la sociedad global en el siglo XXI.

Asimismo se coordina y supervisa el funcionamiento de las casas argentinas en el exterior, residencias estudiantiles dependientes del Ministerio, como una política de apoyo a estudiantes argentinos en el extranjero; prestando alojamiento y otros servicios en el Colegio Mayor Argentino “Nuestra Señora de Luján” en Madrid, España, y en la Fundación Argentina en la Ciudad Internacional Universitaria de París, Francia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Alojamiento de Residentes Argentino	Residente	1.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional	48.735.552
02	Acciones del Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján" Madrid - España	Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional	29.120.305
03	Acciones de la Fundación Argentina en la Ciudad Internacional Universitaria de París - Francia	Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional	34.157.922
04	Cooperación Educativa	Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional	150.000
05	Impulso de Proyectos de Participación - UNESCO	Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional	3.435.000
TOTAL:			115.598.779

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	115.598.779
Gastos en Personal	34.214.921
Personal Permanente	27.319.773
Servicios Extraordinarios	224.131
Personal contratado	6.671.017
Bienes de Consumo	4.018.749
Otros Bienes de Consumo	4.018.749
Servicios No Personales	52.339.182
Servicios Básicos	7.172.485
Alquileres y Derechos	1.024.811
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.718.222
Servicios Técnicos y Profesionales	19.496.288
Servicios Comerciales y Financieros	6.396.554
Pasajes y Viáticos	4.791.807
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.371.971
Otros Servicios	9.367.044
Bienes de Uso	964.500
Maquinaria y Equipo	964.500
Transferencias	24.061.427
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	5.320.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	15.156.427
Transferencias a Universidades Nacionales	3.435.000
Transferencias al Exterior	150.000

PROGRAMA 32

INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se entiende en el diseño e implementación de un Sistema Integral de Evaluación dinámico, acordado con la participación de representantes del sector educativo y autoridades del ámbito federal, con el fin de obtener información periódica y estratégica para la toma de decisiones y para el fortalecimiento de las instituciones educativas y sus actores, siendo sus principales acciones:

- Entender en la evaluación de la calidad de la educación en todo el territorio nacional a través de la producción de estudios específicos y el desarrollo de líneas de investigación educativas articulando con la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa los aspectos vinculados a la planificación de la evaluación de la calidad educativa del Sistema Educativo Nacional.
- Evaluar las políticas prioritarias impulsadas en el Sistema Educativo Nacional, de las instituciones, de los contextos y actores del sistema y de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.
- Desarrollar una política de evaluación educativa que combine modalidades externas e internas de evaluación, autoevaluación y micro evaluaciones nacionales e internacionales, contemplándose enfoques cualitativos y cuantitativos.
- Fortalecer el Sistema Integral de Evaluación, articulando los diseños y modalidades evaluativas con las prioridades basadas en evidencia de las áreas del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología encargadas de establecer las políticas de contenidos y formación docente del Sistema Educativo Nacional.
- Promover los acuerdos y convenios de adhesión correspondientes con las jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en pos de implementar el Sistema Integral de Evaluación y fortalecer las capacidades locales en tal sentido.
- Formación de recursos humanos en el campo de la evaluación educativa a nivel jurisdiccional y promover la creación de unidades de evaluación a nivel jurisdiccional en el ámbito de los Ministerios de Educación Jurisdiccionales a los efectos de potenciar el uso de la información para la toma de decisiones generada por el Sistema Integral de Evaluación.
- Promover en forma gradual y progresiva procesos de descentralización operativa de la gestión de evaluación de la educación para incrementar el logro de sus funciones.

- Producir información de acuerdo a lo establecido en la Ley de Educación Nacional, en el ámbito de su competencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Cobertura de Evaluaciones Nacionales	Porcentaje	80,00
METAS :		
Autoevaluación de Establecimientos Educativos Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Establecimiento Relevado	22.000
Evaluaciones Internacionales (NNA)	Alumno	780
Evaluaciones Nacionales (NNA)	Alumno	805.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Secretaría de Evaluación de la Calidad Educativa	43.998.981
03	Evaluación Educativa	Secretaría de Evaluación de la Calidad Educativa	720.503.539
05	Acciones Complementarias para el Fortalecimiento de la Evaluación Educativa- PROMER II (BIRF N°8452-AR)	Secretaría de Evaluación de la Calidad Educativa	51.300.000
06	Fortalecimiento de las Evaluaciones de Nivel Primario y Secundario "Aprender"; Evaluación y Autoevaluación Nivel Superior "Enseñar" (NNA)	Secretaría de Evaluación de la Calidad Educativa	4.950.000
TOTAL:			820.752.520

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	820.752.520
Gastos en Personal	39.929.596
Personal Permanente	31.138.715
Servicios Extraordinarios	431.320
Personal contratado	8.359.561
Bienes de Consumo	493.368
Otros Bienes de Consumo	493.368
Servicios No Personales	631.380.699
Servicios Básicos	94.262.078
Alquileres y Derechos	64.822
Servicios Técnicos y Profesionales	48.338.878
Servicios Comerciales y Financieros	462.497.292
Pasajes y Viáticos	8.092.328
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	90.031
Otros Servicios	18.035.270
Bienes de Uso	4.416.750
Maquinaria y Equipo	4.416.750
Transferencias	144.532.107
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	32.100.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	100.816.107
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	4.752.000
Transferencias al Exterior	6.864.000

PROGRAMA 37
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se desarrollan acciones tendientes al mejoramiento de los espacios educativos en todo el territorio nacional, de manera de alcanzar condiciones físicas adecuadas para el mejor desenvolvimiento de los establecimientos educativos.

Las acciones se hallan centradas en la transferencia de fondos a las unidades ejecutoras y/o a las escuelas para la atención de los aspectos que hacen a la infraestructura y equipamiento de dichos establecimientos educativos:

- Mejoramiento de la infraestructura escolar a través de la construcción de nuevos edificios, ya sea por la necesidad de sustituir el edificio existente por el grado de precariedad en que se encuentra o para albergar la nueva demanda. También se ejecutan obras de ampliación, refacción y readecuación de los edificios escolares para mejorar sus condiciones de habitabilidad y adecuarlos a los requerimientos de la Ley de Educación Nacional, en función a las necesidades de ejecución de las líneas de acción prioritarias.
- Construcción, ampliación, refacción y readecuación de edificios pertenecientes a las Universidades Nacionales.
- Adquisición de equipamiento para aulas, comedores escolares u otras actividades complementarias y equipamiento informático.
- Acciones referidas a la provisión de los servicios básicos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas (NNA)	Escuela Atendida	335
Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas (NNA)	Aula Equipada	1.692
Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas (NNA)	Aula Construida	350
Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas (NNA)	Metro Cuadrado Construido	81.556

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Dirección General de Infraestructura	148.247.908
03	Asistencia Financiera para Nuevas Obras	Dirección General de Infraestructura	428.169.914
19	Asistencia Financiera para Ampliación y Refacción Edilicia	Dirección General de Infraestructura	297.669.784
20	Reparaciones Menores y Mobiliario Escolar	Dirección General de Infraestructura	56.260.000
27	Acciones para el Desarrollo de Infraestructura Universitaria	Dirección General de Infraestructura	256.085.664
40	Construcción y Equipamiento Escolar - BIRF N° 8452- AR - PROMER II (NNA)	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	2.152.650.573
41	Construcción y Equipamiento en Edificios Educativos en Ámbito Rural (NNA)	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	17.528.664
TOTAL:			3.356.612.507

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.356.612.507
Gastos en Personal	65.277.679
Personal Permanente	31.654.293
Servicios Extraordinarios	1.695.983
Personal contratado	31.927.403
Bienes de Consumo	1.352.132
Otros Bienes de Consumo	1.352.132
Servicios No Personales	16.403.556
Servicios Técnicos y Profesionales	5.628.443
Servicios Comerciales y Financieros	456.455
Pasajes y Viáticos	8.124.161
Otros Servicios	2.194.497
Transferencias	3.273.579.140
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	103.214.541
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.170.364.599

PROGRAMA 39

INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se persigue el objetivo de promover la calidad de la educación técnico profesional para asegurar la equidad y adecuación permanente de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas a través de la coordinación de programas y proyectos. En este sentido, se desarrollan instrumentos necesarios para la evaluación de la calidad de las ofertas de Educación Técnico Profesional, se administra el Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico-Profesional, el Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones y se lleva a cabo el proceso de homologación de títulos y certificaciones.

Asimismo se determinan y proponen al Consejo Federal de Educación las inversiones para el aprovechamiento integral de los recursos del Fondo establecido por el artículo 52 de la Ley N° 26.058, así como también se administra el régimen de la Ley N° 22.317 del Crédito Fiscal.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Egreso de Jóvenes y Adultos adheridos al Plan Fines	Porcentaje	26,00
METAS :		
Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	200
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	50
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	870
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	24
Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Educación de Jóvenes y Adultos	Egresado	80.000
Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000
Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	6
Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	6
Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	30.000
Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	10
Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Educación de Jóvenes y Adultos	Alumno Atendido	300.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	207.627.857
02	Articulación del Sistema Educativo con el Sistema Productivo	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	3.850.418
03	Mejoramiento de la Calidad de la Educación Técnico Profesional	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	22.880.981
04	Fortalecimiento en el Uso de las Nuevas Tecnologías	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	58.794.917
05	Aplicación del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	2.092.991.638
10	Ejecución del Programa de Terminalidad de Jóvenes y Adultos	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	757.000.000
TOTAL:			3.143.145.811

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.143.145.811
Gastos en Personal	154.997.080
Personal Permanente	82.609.116
Servicios Extraordinarios	2.133.305
Gabinete de autoridades superiores	2.848.569
Personal contratado	67.406.090
Bienes de Consumo	2.700.919
Otros Bienes de Consumo	2.700.919
Servicios No Personales	175.039.496
Servicios Básicos	360.123
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.080.367
Servicios Técnicos y Profesionales	3.077.375
Servicios Comerciales y Financieros	90.246.712
Pasajes y Viáticos	4.645.580
Otros Servicios	75.629.339
Bienes de Uso	170.000.000
Maquinaria y Equipo	170.000.000
Transferencias	2.640.408.316
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	44.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.967.447.316
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	628.961.000

PROGRAMA 44 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

UNIDAD EJECUTORA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se formulan y desarrollan los lineamientos pedagógicos de la política educativa nacional para la educación obligatoria, orientando el desarrollo de una política pública educativa integral, inclusiva y de calidad que promueva los aprendizajes fundamentales de todos los/as niños/as, jóvenes y adultos del país para su desarrollo integral en la sociedad actual y del futuro. Entre sus principales acciones se encuentran:

- Coordinación de los procesos de implementación y seguimiento del Plan Nacional “Argentina Enseña y Aprende 2016-2021” y de los planes operativos anuales integrales; a través de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes mejorando los procesos de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo nacional, a través del intercambio de experiencias, la realización de encuentros nacionales y regionales de trabajo, y la implementación de instancias de capacitación.
- Diseño, actualización y evaluación curricular para los distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional, propiciando la innovación educativa en la enseñanza y la gestión institucional.
- Desarrollo del planeamiento y el fortalecimiento de las capacidades institucionales jurisdiccionales en el proceso de planificación e implementación de las políticas educativas a nivel federal, estableciendo políticas prioritarias.
- Desarrollo y sustentabilidad del Sistema Federal de Información Educativa.
- Brindar un servicio al ciudadano para la obtención, validación y reconocimiento de títulos, y desarrollar políticas en pos de la integración y la movilidad estudiantil, así como validar los diversos planes de estudio vigentes en el país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Docente Capacitado	10.000
Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Provincia Asistida	24
Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación de la Secundaria 2030	Provincia Asistida	24
Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	14
Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Informe Estadístico	16
Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Publicación Realizada	8
Encuentros Nacionales de la Red de Mejora del Aprendizaje	Mesa de Red Federal Realizada	8
Formación de Agentes Públicos - Escuela de Gobierno de Políticas Educativas	Funcionario Capacitado	700
Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa (NNA)	Alumno Relevado	12.700.000
Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa (NNA)	Institución Relevada	63.000
Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Provincia Asistida	24
Promoción de la Innovación Educativa	Evento	6
Promoción de la Innovación Educativa	Premio	20
Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	560.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	165.088.220
15	Mejoramiento del Sistema Educativo - BIRF N°8452- AR - PROMER II	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	103.200.000
17	Acciones de Planeamiento e Información Educativa	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	629.566.033
20	Fortalecimiento de la Red Federal para la Mejora del Aprendizaje de la Educación Obligatoria (NNA)	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	541.250.486
24	Transformación de la Escuela Secundaria (NNA)	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	384.003.063
25	Implementación de la Escuela de Gobierno de Política Educativa	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	13.488.447
26	Promoción de la Lectura - Leer para aprender	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	306.104.170
27	Fortalecimiento de la Trayectorias Escolares - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR) (NNA)	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	25.000.000
40	Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral - Política de Género (PPG)	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	68.333.840
TOTAL:			2.236.034.259

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.236.034.259
Gastos en Personal	103.880.922
Personal Permanente	65.030.399
Servicios Extraordinarios	1.313.021
Personal contratado	37.537.502
Bienes de Consumo	802.471.056
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.378.435
Productos de Papel, Cartón e Impresos	792.755.783
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.202.451
Otros Bienes de Consumo	1.134.387
Servicios No Personales	187.707.229
Servicios Básicos	747.254
Alquileres y Derechos	540.184
Servicios Técnicos y Profesionales	44.294.255
Servicios Comerciales y Financieros	37.408.202
Pasajes y Viáticos	22.245.024
Otros Servicios	82.472.310
Bienes de Uso	4.459.721
Maquinaria y Equipo	4.459.721
Transferencias	1.137.515.331
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	71.200.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.060.807.330
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	5.508.001

PROGRAMA 45
ACCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio del programa se propone trabajar junto con los Ministerios de Educación de las 24 jurisdicciones en la mejora sistémica de la formación docente inicial y continua, como medio para asegurar el aprendizaje de los conocimientos y las capacidades indispensables para el desarrollo integral de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos en la República Argentina; a través del desarrollo de políticas que promuevan la formación de profesores sólidos, autónomos, críticos, creativos y comprometidos, con la finalidad de construir una sociedad preparada para el futuro, el desarrollo económico y cultural, el bienestar social, y el crecimiento personal.

Las políticas nacionales de formación docente orientadas al conjunto del sistema formador, que comprende tanto a los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) de gestión estatal y privada como a las universidades, se articulan bajo los siguientes principios: justicia educativa, valoración de los docentes, la centralidad de la práctica, y la necesidad de renovar la enseñanza; orientando los tres objetivos del Plan Nacional de Formación Docente y constituyendo el marco referencial para la elaboración de los Planes Operativos Anuales Integrales a ser implementados a través del trabajo colaborativo entre el ministerio nacional y los provinciales.

Las acciones que se desarrollan se encuadran en los lineamientos establecidos en la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (artículo 73), el Plan de Acción 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende” y la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Porcentaje de docentes que han recibido capacitación en servicio durante los últimos 12 meses (ODS 4.c.4)	Porcentaje	45,00 (*)
Tasa de avance del Programa Nacional de Formación Permanente	Porcentaje	80,00
METAS :		
Asistencia Técnica para la Mejora de las Metodologías de Enseñanza.	Escuela Asistida	3.000
Capacitación Docente	Docente Capacitado	661.000
Capacitación a Directivos	Director Capacitado	2.500
Formación de Docentes Secundarios en Ejercicio sin Título	Docente Titulado	700
Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	1

(*) Corresponde al año 2021.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Instituto Nacional de Formación Docente	114.198.925
02	Desarrollo Institucional	Dirección Nacional de Formación Inicial	19.668.115
13	Acciones de Capacitación de Docentes, Directores y Superiores - PROMEDU IV (BID N°3455/OC-AR)	Dirección Nacional de Formación Continua	44.000.000
14	Mejora de la Calidad de la Formación Docente Inicial	Dirección Nacional de Formación Inicial	118.961.772
15	Formación de Personas con Desempeño en Docencia sin Título Correspondiente	Dirección Nacional de Formación Inicial	30.924.539
16	Acciones de Formación Situada para Docentes y Directivos - PROMER II (BIRF N°8452 AR)	Dirección Nacional de Formación Inicial	14.000.000
40	Formación Especializada para Docentes	Dirección Nacional de Formación Continua	100.715.495
41	Planificación de la Oferta de Formación Docente Inicial	Dirección Nacional de Formación Inicial	20.321.227
42	Implementación del Programa Nacional de Formación Situada "Nuestra Escuela"	Dirección Nacional de Formación Continua	1.016.981.080
44	Formación Especializada para Directores y Superiores	Dirección Nacional de Formación Continua	31.020.858
TOTAL:			1.510.792.011

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.510.792.011
Gastos en Personal	104.004.250
Personal Permanente	61.438.850
Servicios Extraordinarios	1.846.698
Gabinete de autoridades superiores	2.848.569
Personal contratado	37.870.133
Bienes de Consumo	1.080.368
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	180.061
Productos de Papel, Cartón e Impresos	666.228
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	18.006
Productos de Minerales No Metálicos	36.012
Otros Bienes de Consumo	180.061
Servicios No Personales	111.941.978
Servicios Básicos	90.031
Servicios Técnicos y Profesionales	38.050.956
Servicios Comerciales y Financieros	4.270.092
Pasajes y Viáticos	11.875.702
Otros Servicios	57.655.197
Transferencias	1.293.765.415
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	147.228.692
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.146.536.723

PROGRAMA 46
FORTALECIMIENTO EDIFICIO DE JARDINES INFANTILES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del Programa se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años. Se prevé la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también mediante la construcción de nuevos edificios para jardines.

El alcance del programa es nacional, centrado en la construcción, y provisión de equipamiento mobiliario de edificios educativos de nivel inicial en todo el territorio nacional. Asimismo se prevé la transferencia de fondos a unidades ejecutoras provinciales para la construcción, ampliación, refacción y readecuación de edificios de nivel inicial, a efectos de abarcar la demanda de las obras de ampliación y de otras obras.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Aumento de la Capacidad del Nivel Inicial	Porcentaje	17,14
METAS :		
Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles (NNA)	Aula Construida	710
Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles (NNA)	Metro Cuadrado Construido	102.964

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
40	Construcción de Nuevos Jardines de Infantes con Licitación Descentralizada	Dirección General de Infraestructura	1.174.581.045
41	Ampliación y Refacción de Jardines de Infantes Existentes con Licitación Descentralizada	Dirección General de Infraestructura	600.820.237
TOTAL:			1.775.401.282

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.349.189.625
Servicios No Personales	172.815.611
Otros Servicios	172.815.611
Bienes de Uso	2.573.788.343
Construcciones	2.573.788.343
Transferencias	1.602.585.671
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.602.585.671

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	Dirección General de Infraestructura	171.873.084
02	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	Dirección General de Infraestructura	85.670.827
03	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	Dirección General de Infraestructura	33.091.705
04	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	Dirección General de Infraestructura	208.024.269
05	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	Dirección General de Infraestructura	1.003.838.990
06	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	Dirección General de Infraestructura	267.893.573
07	Ejecución de Obras en Jardines en Región Patagonia Norte	Dirección General de Infraestructura	108.160.692
08	Ejecución de Obras en Jardines en Región Patagonia Sur	Dirección General de Infraestructura	38.884.432
09	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	Dirección General de Infraestructura	631.122.685
10	Ejecución de obras en jardines en Región Patagonia Norte Etapa II	Dirección General de Infraestructura	25.228.086
TOTAL			2.573.788.343

Subprograma 01

**EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES Y GRAN BUENOS AIRES**

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Las obras prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
01	Construcción de Jardín N° 922 B° Los Pioneros - Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.398.156
02	Construcción de Jardín N° 906 B° San Jorge - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.795.282
03	Construcción de Jardín Barrio La Negrita - Merlo, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.891.723
04	Construcción de Jardín B° Manzone - Villa Astolfi - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.978.507
05	Construcción de Jardín en B° San Ignacio - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.647.497
06	Construcción de Jardín Barrio Santa María - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.661.653
07	Construcción de Jardín Cuartel V - Moreno, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.125.804

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
08	Construcción de Jardín Barrio Parque La Luz - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.312.657
09	Construcción de Jardín B° Perales - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.937.396
10	Construcción de Jardín B° El Casco - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.988.253
11	Construcción de Jardín en Tortuguitas - Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.692.840
12	Construcción de Jardín en B° Santa Brígida - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.113.976
13	Construcción de Jardín en B° Luchetti Open Door - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.610.949
14	Construcción de Jardín en B° El Tizón - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.157.805
18	Construcción Jardín Barrio Villa del Carmen - González Catán - La Matanza. Entre calles Barrientos y José Hernandez - (BID N° 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.384.468

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
19	Construcción de Jardín en Ministro Rivadavia - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	4.489.716
25	Construcción Jardín Avenida Castañares y Avenida Piedrabuena - Comuna 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Dirección General de Infraestructura	15.158.905
37	Construcción de Jardín Lafayette 601 Implantación 1 - Comuna 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	14.000.000
74	Construcción Jardín Barrio Mitre, Villa Tesei -Hurlingham, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.185.045
75	Construcción de Jardín Barrio La Leonor, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.243.123
76	Construcción de Jardín Calle Salta, Derqui - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.834.379
77	Construcción de Jardín Calle Egipto, Lagomarsino - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.264.950
TOTAL:			171.873.084

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	171.873.084
Bienes de Uso	171.873.084
Construcciones	171.873.084

Subprograma 02
EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN CENTRO NORTE

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Centro Norte del país. Las obras prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
35	Construcción Jardín en Crespo, Provincia de Entre Ríos	Dirección General de Infraestructura	19.578.412
36	Construcción Jardín en Colón, Provincia de Entre Ríos	Dirección General de Infraestructura	20.172.259
57	Construcción Jardín en "Oro Verde", Provincia de Entre Ríos	Dirección General de Infraestructura	7.364.095
58	Construcción Jardín en calle Los Cardenales, Concordia, Provincia de Entre Ríos	Dirección General de Infraestructura	11.275.685
59	Construcción Jardín en Los Conquistadores, Federación, Provincia de Entre Ríos	Dirección General de Infraestructura	7.108.117
62	Jardín a crear en Barrio Guarumbá, Chajarí, Provincia de Entre Ríos	Dirección General de Infraestructura	20.172.259
TOTAL:			85.670.827

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	85.670.827
Bienes de Uso	85.670.827
Construcciones	85.670.827

Subprograma 03
EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN CENTRO SUR

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Centro Sur del país. Las obras prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
64	Construcción Jardín N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	Dirección General de Infraestructura	7.010.132
65	Construcción Jardín Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	Dirección General de Infraestructura	7.014.020
66	Construcción Jardín Verónica, Calle 32, Verónica, Buenos Aires	Dirección General de Infraestructura	7.026.876
67	Construcción Jardín en Calles Islas Malvinas y Los Hornos, Olavarría, Provincia de Buenos Aires	Dirección General de Infraestructura	12.040.677
TOTAL:			33.091.705

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	33.091.705
Bienes de Uso	33.091.705
Construcciones	33.091.705

Subprograma 04
EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN CUYO Y CÓRDOBA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Cuyo y en la provincia de Córdoba. Las obras prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
01	Construcción de Jardín B° Sol y Sierra - Godoy Cruz, Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	11.763.975
04	Construcción de Jardín 0-126 "Eluney" En Escuela 1-183 - Costa De Araujo, Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	18.694.394
46	Construcción Jardín Antártida Argentina Anexo Río Ceballos, Provincia de Córdoba	Dirección General de Infraestructura	12.040.677
48	Construcción Jardín Complejo Hab. Pro.cre.ar San Martín, Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	15.666.918
49	Construcción Jardín 0-129 Luján de Cuyo núcleo 1, Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	15.666.918
52	Construcción de Jardín 0-123 "Lic. Liliana Acosta Cornelio Moyano" El Plumerillo - Las Heras, Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	18.113.143
66	Construcción de Jardín en Dorrego- Guaymallén, Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	18.113.143
72	Construcción Jardín de Jardín en Complejo Habitacional PROCREAR Maipu - Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	6.476.570
73	Jardín a Crear en Despeñaderos -Est.Dr.Lucas A.de Olmos, Despeñaderos, Provincia de Córdoba	Dirección General de Infraestructura	12.040.677

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
77	Construcción Jardín "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield" en Saturnino María Laspiur, San Justo, Provincia de Córdoba	Dirección General de Infraestructura	6.901.709
78	Construcción Jardín "Leda Valladares" en Río Ceballos, Provincia de Córdoba	Dirección General de Infraestructura	7.068.210
79	Construcción Jardín "Remedios de Escalada" en Villa Allende, Provincia de Córdoba	Dirección General de Infraestructura	9.097.815
80	Construcción Jardín en Laboulaye, Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba	Dirección General de Infraestructura	7.239.681
81	Construcción Jardín en Alejandro Roca, Juárez Celman, Provincia de Córdoba	Dirección General de Infraestructura	6.969.591
82	Construcción Jardín N°0-164 en Villa Tulumaya, Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	10.409.520
83	Construcción Jardín N°0-057 en Palmira, Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	10.224.180
84	Construcción Jardín N°0-173 en Los Barriales, Junín, Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	10.734.107
85	Construcción Jardín N°0-107 en Roberto López Leyton, Rivadavia, Provincia de Mendoza	Dirección General de Infraestructura	10.803.041
TOTAL:			208.024.269

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	208.024.269
Bienes de Uso	208.024.269
Construcciones	208.024.269

Subprograma 05
**EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN NORESTE
ARGENTINO**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Noreste del país. Las obras prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
03	Construcción de Jardín N°73 - Ida Rebolí - Villa Ángela, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.875.505
04	Construcción de Jardín N° 96 - Gancedo, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.856.146
05	Construcción de Jardín en Presidencia Roca - Libertador General San Martín, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.211.319
06	Construcción de Jardín N° 212 - Las Breñas, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.591.192
07	Construcción de Jardín - Villa Berthel, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.589.774
08	Construcción de Jardín N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
09	Construcción de Jardín N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
10	Construcción de de Jardín Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
11	Construcción de Jardín Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
12	Construcción de Jardín N° 186 - Alberdi-Sachayoj, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	10.114.405
14	Construcción de Jardín N° 92 Prof. Viñuela de Maidana de Barranqueras - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.056.930
15	Construcción Jardín N° 50 - Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.664.863
16	Construcción Jardín N° 65 - Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.654.009
17	Construcción Jardín N° 31 - Itá Ibaté, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.709.473
18	Construcción Jardín N° 48 Anexo Escuela N°453 - San Vicente, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.331.928
19	Construcción Jardín N° 69 Anexo Escuela N° 74 - San Ignacio, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.528.459

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
20	Construcción Jardín N° 18 Anexo Escuela N° 86 - Apóstoles, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.282.288
21	Construcción Jardín en Escuela N° 868 - Campo Grande, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.479.290
23	Construcción Jardín N° 52 Anexo Escuela N° 529 - Villa Salto Encantado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.451.026
24	Construcción de Jardín en Escuela N° 291 - Colonia Wanda, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.636.950
25	Construcción de Jardín N° 95 de Napenay - Independencia, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
26	Construcción de Jardín N° 103 de Samuhú - San Lorenzo, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
27	Construcción de Jardín Campo Largo en Calle Yapeyú de Campo Largo - Independencia, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
28	Construcción de Jardín Anexo 2 Jardín de Infantes N° 20 de Pampa del Infierno - Almirante Brown, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
29	Construcción de Jardín en Miraflores - General Güemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
30	Construcción de Jardín en Fontana Barrio Balastro II - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
31	Construcción de Jardín Resistencia Calle Ramirez - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
32	Construcción Jardín Barrion 50 viviendas, Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	7.457.462
33	Construcción Jardín Zona Sur, Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	7.668.286
34	Construcción Jardín N°42 en la Escuela 565 de Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	7.668.286
35	Construcción Jardín N°61, en Monte Caseros, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	4.925.496
36	Construcción Jardín en el predio de Santa Catalina, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.238.741

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
38	Construcción Jardín N°66, Anexo Escuela N°583 en Puerto Esperanza, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	10.442.706
39	Construcción Jardín en la Escuela N°832 en Alem, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.188.666
40	Construcción Jardín a crear en Calle Giménez de Las Garcitas, Provincia del Chaco (BID N° 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.422.127
41	Construcción Jardín en calles Mendoza y Toppano, de Puerto Tirol, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.321.389
42	Construcción Jardín en el Barrio Silvio Avalos de General San Martín, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.074.638
43	Construcción Jardín Barrio Itatí, de General San Martín, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.227.871
44	Construcción Jardín en Charata, de Charata, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.203.772
45	Construcción Jardín lindero al Albergue del Centro Educativo Polimodal N° 20 en Colonia Elisa, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.154.333

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
46	Construcción Jardín ANEXO Escuela Primaria N° 1009 en Juan José Castelli, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.537.395
47	Construcción Jardín en calles Sandwich Del Sur y Avenida del Trabajo, de Juan José Castelli, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.570.177
48	Construcción Jardín en el Barrio Cacique Do'oxoi en Juan José Castelli, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.580.012
49	Construcción Jardín en la Calle San Lorenzo de Presidencia de La Plaza, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.124.076
50	Construcción de Jardín N° 38 en Escuela N° 619 de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
51	Construcción de Jardín N° 68 en El Sombrero - Empedrado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
52	Construcción de Jardín Paso de los Libres calle Brasil - Paso de los Libres, , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
53	Construcción de Jardín N° 48 Anexo Esc. 982 - Mercedes, Provincia de Corrientes (BID N° 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
54	Construcción de Jardín "El Gato con Botas" Esc. 557 - El Palmar 5ta. Sección - Paso de los Libres, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
55	Construcción de Jardín N° 53 Sede Esc. 623 Colonia Bonzon - Esquina, , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
56	Construcción de Jardín N° 71 en Esc. 106 - Ituzaingo, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
57	Construcción de Jardín a crear en Barrio Itatí - Mburucuya, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
TOTAL:			1.003.838.990

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.003.838.990
Bienes de Uso	1.003.838.990
Construcciones	1.003.838.990

Subprograma 06
**EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN NOROESTE
ARGENTINO**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Noroeste del país. Las obras prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
01	Construcción de Jardín en Escuela Técnica N° 1 - La Quiaca, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.924.759
02	Construcción Jardín N° 201 - San Pedro, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.802.978
03	Construcción de Jardín N° 445 de San Pedro, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.264.821
04	Construcción Jardín B° 1000 Viviendas Papa Francisco - B° 1000 Viviendas - Calilegua, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.061.851
05	Construcción Jardín B° 40 Ha - Libertador General San Martín, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.069.160
06	Construcción Jardín en Escuela N° 78 - Palpalá, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.578.035
07	Construcción Jardín 4294 - Colonia Santa Rosa-Oran, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.452.355
08	Construcción de Jardín 4394 - Vicente Torino - Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.987.665

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
09	Construcción Jardín 4851 - Orán, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.571.289
10	Construcción Jardín 4641 - Metán, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.476.499
11	Construcción Jardín 4853 Barrio 62 Ha - Hipólito Yrigoyen, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.940.264
12	Construcción Jardín Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.016.427
13	Construcción Jardín en Calle Agustín Alurralde - Alderetes, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.896.463
14	Construcción Jardín en Terreno Secundaria Bernabé Araoz - San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.836.082
15	Construcción Jardín en San Andrés Esc. Freyre - Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.636.941
16	Construcción Jardín en Barrio Néstor Kirchner - San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.459.343

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
17	Construcción Jardín en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucumán, Tucumán BID N° 3455/OC-AR	Dirección General de Infraestructura	3.529.470
18	Construcción Jardín en B° Manantiales Sur Sector Este - San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.444.990
19	Construcción de Jardín en Alderetes Este - Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.695.772
20	Construcción de Jardín en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.907.272
21	Construcción Jardín en Alsina y Ayacucho - San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.730.870
22	Construcción de Jardín - Benjamín Paz - Graneros, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.530.223
23	Construcción Jardín en Calle Lidoro Quinteros y Gorriti - San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.607.128
24	Construcción de Jardín Villa Benjamín Araoz - Burruyacu, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.625.645

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
25	Construcción Jardín N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.597.551
26	Construcción de Anexo Jardín N° 9 en Terreno Escuela N° 704 - Tinogasta, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	4.572.690
27	Construcción de Anexo Jardín N° 1 - Frente a Parque de los Niños - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.079.128
28	Construcción de Jardín N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.597.551
29	Construcción de Jardín Escuela 256 - Aimogasta, Provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.432.505
30	Construcción de Jardín B° Luis Vernet - La Rioja, Provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.235.684
31	Construcción de Jardín B Padre Inestal - Chilecito, La Rioja - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.173.531
32	Construcción Jardín en Escuela General Las Heras - Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucumán - (BID N° 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.026.262

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
33	Construcción de Jardín para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.617.671
34	Construcción de Jardín en Escuela N° 19 Javier Frías - El Molino - Chicligasta, Provincia de Tucumán -(BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	3.698.208
35	Construcción Jardín en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Provincia de Tucumán -(BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	44.697.987
36	Construcción Jardín en Añatuya, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.493.981
37	Construcción Jardín N°80 "Mi Pequeño Poni" , en Añatuya, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.299.520
38	Construcción Jardín en Los Ralos, Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.792.624
39	Construcción Jardín "Fulvio Pagani" en La Reducción, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.840.601
40	Construcción Jardín en Ruta N° 142 en Mosconi, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.215.113

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
41	Construcción Jardín en Escuela N°4152 de Reconquista, Pichanal Orán, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.705.864
42	Construcción Jardín en Escuela N°4415 "El Ceibal" en El Galpón Metán, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.104.141
43	Construcción Jardín en Escuela N°4752 en Campo Quijano, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	9.666.659
TOTAL:			267.893.573

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	267.893.573
Bienes de Uso	267.893.573
Construcciones	267.893.573

Subprograma 07
EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN PATAGONIA NORTE

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Patagonia Norte del país. Las obras prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
77	Construcción Jardín en Ingeniero Huergo, Provincia de Río Negro	Dirección General de Infraestructura	12.614.043
78	Construcción Jardín N° 110 Ramos Mexia, Provincia de Río Negro	Dirección General de Infraestructura	13.892.280
83	Construcción Jardín a crear Distrito Noroeste - Cipolletti, Provincia de Río Negro	Dirección General de Infraestructura	20.510.717
84	Construcción Jardín a crear en Calle Chersanovich - Cinco Saltos, Provincia de Río Negro	Dirección General de Infraestructura	12.614.043
85	Construcción Jardín a crear Curri Lamuén (EP N° 109) - Cipolletti, Provincia de Río Negro	Dirección General de Infraestructura	12.614.043
86	Construcción Jardín a crear en EP N° 270 - El Bolsón, Provincia de Río Negro	Dirección General de Infraestructura	23.301.523
87	Construcción Jardín a crear en EP N° 373 - Villa Manzano, Provincia de Río Negro	Dirección General de Infraestructura	12.614.043
TOTAL:			108.160.692

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	108.160.692
Bienes de Uso	108.160.692
Construcciones	108.160.692

Subprograma 08

EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN PATAGONIA SUR

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Patagonia Sur del país. Las obras prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
10	Construcción Jardín en San Julián, Provincia de Santa Cruz	Dirección General de Infraestructura	14.523.747
19	Construcción Jardín en sector Noroeste en Las Heras, Provincia de Santa Cruz	Dirección General de Infraestructura	24.360.685
TOTAL:			38.884.432

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	38.884.432
Bienes de Uso	38.884.432
Construcciones	38.884.432

Subprograma 09
**EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN NOROESTE
ARGENTINO - ETAPA II**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la etapa II de ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Noroeste del país. Las obras prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
01	Construcción de Jardín Barrio Patricio Nuevo - San Pedro, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
02	Construcción de Jardín Barrio Milagro - Santa Clara, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
03	Construcción de Jardín Barrio Nueva Ciudad - Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
04	Construcción de Jardín en Escuela N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martín, Provincia de Salta (BID N° 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
05	Construcción de Jardín Escuela N° 4167 "12 de Octubre Día de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martín, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
06	Construcción de Jardín en Escuela 4413 "Juan B. Cabral - Rosario de la Frontera, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
07	Construcción de Jardín Rosario de Lerma (Av. Los Eucaliptos) - Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
08	Construcción de Jardín Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de SALTA (BID N° 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
09	Construcción de Jardín a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
10	Construcción de Jardín a Crear en Complejo Habitacional Valle Chico II - Valle Chico-Capital, Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
11	Construcción de Jardín N° 16 - Villa de Pomán, Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
12	Construcción Jardín N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.370.884
13	Construcción de Jardín N° 22 lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000
14	Construcción Jardín N° 4303 Maestro Terrone Riera, Orán, Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.370.884
15	Construcción de Jardín Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	41.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
16	Construcción Jardín Calle Storni, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	4.673.074
17	Construcción Jardín Escuela General Arenales, Colombres-Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	8.580.644
19	Construcción Jardín San Andres Este, San Andres-Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	4.770.844
23	Construcción Jardín Nº 87 - Provincia de Córdoba, Las Cejas, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.125.466
24	Construcción Jardín Los Vallistos, Banda del Rio Sali, TUCUMÁN - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.125.466
27	Construcción de Jardín en Sumampa - Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	6.469.351
28	Construcción de Jardín en Quimil - Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.151.027
29	Construcción de Jardín en Fernández - Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.247.025

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
30	Construcción Jardín N° 4362 Domingo Faustino Sarmiento, Animaná - San Carlos, Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	4.957.126
31	Construcción Jardín Barrio el Huaico, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.208.262
32	Construcción Jardín Barrio San Carlos, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.208.262
33	Construcción Jardín Escuela N° 4763 "Hugo Luna", San Ramón de la Nueva Orán, Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.162.501
34	Construcción Jardín Escuela N° 4701, San Ramón de la Nueva Orán, Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.162.501
36	Construcción Jardín Escuela Celestino Gelsi, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	4.770.711
37	Construcción Jardín Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.768.657
TOTAL:			631.122.685

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	631.122.685
Bienes de Uso	631.122.685
Construcciones	631.122.685

Subprograma 10

EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN PATAGONIA NORTE
ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la etapa II de ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Patagonia Norte del país. Las obras prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
03	Construcción Jardín en calle Avellaneda, San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro	Dirección General de Infraestructura	12.614.043
04	Construcción Jardín en terreno Escuela 87, Valcheta, Provincia de Río Negro	Dirección General de Infraestructura	12.614.043
TOTAL:			25.228.086

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	25.228.086
Bienes de Uso	25.228.086
Construcciones	25.228.086

PROGRAMA 47

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN DIGITAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se aboca a la implementación del Plan Aprender Conectados, creado por Decreto N° 386/2018, y el Plan Nacional Integral de Educación Digital (PLANIED), creado por la Resolución Ministerial N° 1536/2017 con el fin de integrar la comunidad educativa en la cultura digital, favoreciendo la innovación pedagógica, la calidad educativa y la inclusión socioeducativa.

En este sentido, constituye un eje central de las acciones el desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), la coordinación de los procesos de implementación y seguimiento del programa "Conectar Igualdad y Primaria Digital", destinados a la compra, distribución y mantenimiento de dispositivos tecnológicos para así desarrollar las competencias necesarias para que los estudiantes dominen los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación, incorporando equipamiento tecnológico en todos los niveles de la educación obligatoria y en la formación docente.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Porcentaje en Unidades de Servicios que disponen de internet con propósito pedagógico (ODS 4.a.2)	Porcentaje	100,00 (*)
METAS :		
Capacitación en Educación Digital para Nivel Inicial	Persona Capacitada	8.017
Capacitación en Educación Digital para Nivel Primario	Persona Capacitada	6.121
Capacitación en Educación Digital para Nivel Secundario	Persona Capacitada	3.950
Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Primario	Servicio Educativo	3.623
Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Secundario	Equipamiento	1.500

(*) Corresponde al año 2021

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	7.650.267
02	Adquisición de Equipamiento Tecnológico (NNA)	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	2.354.797.500
03	Desarrollo Pedagógico a través de la Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) (NNA)	Secretaría de Innovación y Calidad Educativa	239.204.460
TOTAL:			2.601.652.227

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.601.652.227
Gastos en Personal	4.942.207
Personal Permanente	3.777.995
Personal contratado	1.164.212
Bienes de Consumo	1.537.662
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	727.386
Productos de Papel, Cartón e Impresos	810.276
Servicios No Personales	707.013.324
Servicios Básicos	180.061.276
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	360.122.553
Servicios Comerciales y Financieros	140.900.671
Pasajes y Viáticos	4.861.655
Otros Servicios	21.067.169
Bienes de Uso	1.673.713.000
Maquinaria y Equipo	1.583.350.000
Activos Intangibles	90.363.000
Transferencias	214.446.034
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	208.446.034

PROGRAMA 48

**FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y ACOMPAÑAMIENTO DE
ORGANIZACIONES EDUCATIVAS**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se propone profundizar las estrategias pedagógicas y socioeducativas orientadas al fortalecimiento de las trayectorias de los estudiantes desde el inicio de la escolaridad hasta su finalización, promoviendo la educación obligatoria como una unidad sin desatender las particularidades de cada nivel y modalidad educativa, según los lineamientos del Plan de Acción 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”; fortaleciendo las capacidades operativas de los distintos niveles en cada jurisdicción. Por otra parte, la educación integral comprende la influencia del contexto social y cultural en la constitución y el desenvolvimiento de los procesos educativos que transcurren en el ámbito escolar, así como la incidencia de la escuela en la comunidad.

Se implementan a través de este programa las siguientes acciones centrales:

- Formular, diseñar e implementar programas y políticas educativas, de alcance nacional, que tengan impacto directo en la comunidad educativa.
- Desarrollar el alcance territorial de las políticas impulsadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, oficiando de nexo entre las Provincias y sus Municipios.
- Acercar a los ciudadanos los servicios y programas del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología mediante la realización de presencias territoriales.
- Promocionar y profundizar los servicios de la Biblioteca Nacional de Maestros en la ciudadanía.
- Promover y fortalecer relaciones intersectoriales e institucionales con los organismos y autoridades de los distintos poderes del Estado en el ámbito nacional, provincial, municipal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entes regionales, instituciones intermedias y sindicatos en pos de asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional.
- Articular las acciones del Consejo Federal de Educación.
- Asistir financieramente a las Academias Nacionales.
- Desarrollar actividades recreativas y culturales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24
Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61
Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	34.430
Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Atendido	30.000
Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	27.600.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Secretaría de Gestión Educativa	111.990.013
02	Acciones Especiales	Dirección Nacional de Fortalecimiento Educativo Territorial	36.603.064
03	Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales	Dirección Nacional de Fortalecimiento Educativo Territorial	72.024.511
04	Acciones del Consejo Federal de Educación	Consejo Federal de Educación	9.003.064
05	Fortalecimiento del Servicio de la Biblioteca de Maestros	Dirección Biblioteca Nacional de Maestros	9.276.052
06	Fortalecimiento del Compromiso por la Educación	Secretaría de Gestión Educativa	1.800.613
07	Asistencia Financiera a Academias Nacionales	Secretaría de Gestión Educativa	63.600.000
TOTAL:			304.297.317

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	304.297.317
Gastos en Personal	84.045.586
Personal Permanente	56.232.286
Servicios Extraordinarios	2.804.639
Personal contratado	25.008.661
Bienes de Consumo	2.666.887
Otros Bienes de Consumo	2.666.887
Servicios No Personales	114.140.844
Servicios Básicos	1.800.613
Alquileres y Derechos	86.429
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	414.141
Servicios Técnicos y Profesionales	201.669
Servicios Comerciales y Financieros	54.918.689
Pasajes y Viáticos	9.903.370
Otros Servicios	46.815.933
Bienes de Uso	3.244.000
Maquinaria y Equipo	2.374.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	440.000
Activos Intangibles	430.000
Transferencias	100.200.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	72.600.000
Transferencias a Universidades Nacionales	27.600.000

PROGRAMA 49

GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE BECAS A ESTUDIANTES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BECAS EDUCATIVAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se promueve la gestión y asignación de becas con el propósito de construir y consolidar una política pública de estímulos en materia educativa que posibilite una organización más eficiente y coherente del sistema, instalando criterios homogéneos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión educativa de los grupos más vulnerables, procurando el desarrollo integral y sostenido de la persona y de la sociedad.

En el marco del Plan de Acción 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”, el programa se encuadra con el desarrollo de políticas de equidad, a través de la planificación e implementación de políticas pedagógicas contextualizadas orientadas a crear igualdad de oportunidades en el acceso al saber.

Asimismo, las acciones se enmarcan en el objetivo estratégico de Desarrollo Humano Sustentable en sus iniciativas prioritarias de planificación a largo plazo de la política educativa, Formación Superior Universitaria y Plan de Formación Docente.

Entre las prestaciones sobresale el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR), las cuales se complementan con las becas de formación docente, becas en el exterior en ciencia y tecnología y becas de posgrado y perfeccionamiento.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia a Jóvenes Estudiantes	Becario	531.490
Becas de Perfeccionamiento	Becario	364
Otorgamiento de Becas de Posgrado de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología	Becario	10

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Dirección Nacional de Becas Educativas	27.272.910
02	Otorgamiento de Becas Socioeducativas	Dirección Nacional de Becas Educativas	88.128.002
03	Otorgamiento de Becas de Postgrado y Perfeccionamiento	Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional	147.400.000
04	Otorgamiento de Becas en el Exterior en Ciencia y Tecnología - Programa BEC.AR (BID N° 3066/OC-AR)	Dirección Nacional de Cooperación Internacional	64.000.000
05	Diseño e Implementación de una Plataforma de Gestión Integral de Becas (BID N° 4648/OC-AR)	Dirección Nacional de Becas Educativas	75.000.000
40	Otorgamiento de Becas Educativas: Progresar	Dirección Nacional de Becas Educativas	12.963.472.000
43	Otorgamiento de Becas Compromiso Docente	Dirección Nacional de Becas Educativas	400.000.002
44	Desarrollo de Nuevos Instrumentos Tecnológicos y Actividades Complementarias - (Préstamo BID Fase II AR-IL309)	Dirección Nacional de Becas Educativas	2.300.000
46	Acciones complementarias para fortalecer al Programa Progresar - (Préstamo BIRF S/N)	Dirección Nacional de Becas Educativas	10.000.000
TOTAL:			13.777.572.914

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	13.777.572.914
Gastos en Personal	25.268.521
Personal Permanente	13.488.599
Servicios Extraordinarios	638.509
Personal contratado	11.141.413
Bienes de Consumo	288.098
Otros Bienes de Consumo	288.098
Servicios No Personales	12.716.291
Servicios Básicos	90.031
Servicios Técnicos y Profesionales	11.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	707.947
Pasajes y Viáticos	414.141
Otros Servicios	504.172
Bienes de Uso	87.300.000
Maquinaria y Equipo	10.000.000
Activos Intangibles	77.300.000
Transferencias	13.652.000.004
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	13.652.000.004

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA FUNDACIÓN MIGUEL LILLO

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a la Fundación Miguel Lillo.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	455.703.200
Gastos Figurativos	455.703.200
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	448.379.200
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	7.324.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	302.516.993
Gastos Figurativos	302.516.993
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	300.516.993
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	2.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
FONDO NACIONAL DE INCENTIVO DOCENTE Y COMPENSACIONES
SALARIALES

UNIDAD EJECUTORA
CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

A través de la categoría programática se reflejan las asistencias financieras otorgadas a los gobiernos provinciales a través del Consejo Federal de Educación, a los fines de contribuir con el mejoramiento de la retribución de los docentes de todo el país que prestan servicios dentro del sistema educativo, tanto de gestión estatal como privada subvencionada, de las escuelas e institutos dependientes de las universidades nacionales y de las fuerzas armadas y de seguridad. Asimismo comprende las transferencias para atender las compensaciones por desigualdades salariales.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	26.438.023.498
Transferencias	26.438.023.498
Transferencias a Universidades Nacionales	207.023.498
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	26.231.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
TRANSFERENCIAS VARIAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	275.840.000
Transferencias	275.840.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	275.740.000

Grupo 01
TRANSFERENCIAS VARIAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	275.840.000
Transferencias	275.840.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	275.740.000

Secretaría de Gobierno de Cultura

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.591.942.385
Gastos en Personal	2.517.700.000
Personal Permanente	1.001.965.001
Personal Temporario	88.792.471
Servicios Extraordinarios	256.425.783
Asistencia Social al Personal	15.965.513
Gabinete de autoridades superiores	41.587.553
Personal contratado	1.112.963.679
Bienes de Consumo	32.101.649
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.765.019
Textiles y Vestuario	286.816
Otros Bienes de Consumo	30.049.814
Servicios No Personales	1.350.130.670
Servicios Básicos	46.381.784
Alquileres y Derechos	19.055.102
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	301.652.073
Servicios Técnicos y Profesionales	399.784.830
Servicios Comerciales y Financieros	80.114.292
Pasajes y Viáticos	52.447.187
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	13.365.847
Otros Servicios	437.329.555
Bienes de Uso	5.900.000
Maquinaria y Equipo	5.900.000
Transferencias	181.872.250
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	114.897.648
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	8.000.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	13.745.493
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	23.100.000
Transferencias al Exterior	22.129.109
Gastos Figurativos	1.504.237.816
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.464.237.816
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	40.000.000

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	5.591.942.385
Actividades Centrales	992.919.061
Promoción e Integración Cultural Nacional e Internacional	238.056.745
Gestión de Organismos Estables	669.468.366
Gestión de Museos Nacionales	1.126.169.943
Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	377.549.141
Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	478.767.124
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	204.774.189
Erogaciones Figurativas al Teatro Nacional Cervantes	485.132.007
Erogaciones Figurativas a la Biblioteca Nacional	1.019.105.809

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las actividades centrales contemplan la conducción, coordinación general y administración de los programas así como también la elaboración y ejecución de políticas culturales.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Gobierno de Cultura	401.838.274
07	Coordinación y Control de Gestión	Secretaría de Gobierno de Cultura	591.080.787
TOTAL:			992.919.061

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	992.919.061
Gastos en Personal	723.287.901
Personal Permanente	130.351.993
Personal Temporario	4.671.788
Servicios Extraordinarios	255.701.753
Asistencia Social al Personal	15.592.691
Gabinete de autoridades superiores	41.587.553
Personal contratado	275.382.123
Bienes de Consumo	4.412.540
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.765.019
Otros Bienes de Consumo	2.647.521
Servicios No Personales	259.318.620
Servicios Básicos	8.001.300
Alquileres y Derechos	13.237.647
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	34.090.878
Servicios Técnicos y Profesionales	59.552.642
Servicios Comerciales y Financieros	18.201.766
Pasajes y Viáticos	6.067.255
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.031.372
Otros Servicios	109.135.760
Bienes de Uso	5.900.000
Maquinaria y Equipo	5.900.000

PROGRAMA 16

**PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN CULTURAL NACIONAL E
INTERNACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo promover las actividades artísticas y culturales en todo el país y en el exterior, generando, participando y/o fomentando las Fiestas y Festivales Tradicionales, así como Ferias de arte y culturales de todas las provincias del país y en el exterior, fomentando la integración cultural nacional e internacional.

Dentro de las principales acciones previstas por el programa sobresalen:

- Participar con stands u otros tipos de intervenciones en ferias nacionales e internacionales de interés cultural y gran afluencia de público.
- Apoyar la realización de presentaciones artísticas en festivales y fiestas nacionales e internacionales por medio de apoyo esceno-técnico y de producción general.
- Intervenir en el diseño e implementación de la Cooperación Internacional, en especial mediante acciones bilaterales y/o multilaterales con estados extranjeros, organismos internacionales, agencias de cooperación e instituciones de financiamiento y apoyo externo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	168.000,00
METAS :		
Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	2
Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	5
Participación Institucional en Ferias y Festivales Internacionales	Participación	5
Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	56

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural	185.859.439
02	Presencia en Fiestas, Ferias, Festivales Nacionales	Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural	4.633.176
10	Otorgamiento de Becas, Premios y Ayudas Federales e Internacionales	Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural	8.756.824
12	Acciones Bilaterales y Multilaterales	Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural	11.162.285
13	Ejecución del Evento Plataforma de Ideas	Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural	4.633.176
41	Acciones Federales	Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural	18.378.669
42	Participación en Eventos de Promoción Internacional: Festivales, Bienales y Ferias en el Exterior	Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural	4.633.176
TOTAL:			238.056.745

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	238.056.745
Gastos en Personal	66.855.861
Personal Permanente	27.998.146
Personal contratado	38.857.715
Bienes de Consumo	1.895.392
Otros Bienes de Consumo	1.895.392
Servicios No Personales	144.907.242
Servicios Básicos	939.022
Alquileres y Derechos	2.274.479
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.092.199
Servicios Técnicos y Profesionales	93.839.360
Servicios Comerciales y Financieros	10.614.215
Pasajes y Viáticos	10.614.220
Otros Servicios	22.533.747
Transferencias	24.398.250
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.123.648
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	13.745.493
Transferencias al Exterior	6.529.109

PROGRAMA 17
GESTIÓN DE ORGANISMOS ESTABLES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del programa se orientan a planificar, organizar, desarrollar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos, entre los cuales se encuentran la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta Nacional de Música Argentina “Juan De Dios Filiberto”, el Coro Polifónico Nacional, el Coro Nacional de Niños, el Coro Nacional de Jóvenes, el Coro Polifónico Nacional de Ciegos, la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos, el Ballet Folklórico Nacional y la Compañía Nacional de Danza Contemporánea.

Además, articula la producción de los Cuerpos Artísticos, con la de otros artistas y especialistas nacional e internacionales, convocados a tal efecto; promueve la producción interdisciplinaria de los Organismos Estables, contribuyendo a su posicionamiento como referentes de experimentación, formación de organismos regionales de similares características, de público y artistas a nivel nacional e internacional.

Asimismo, desarrolla y acompaña la producción, representación y circulación cultural logrando un alcance federal y balanceado a los recursos culturales y establece, desarrolla y fortalece circuitos y redes comunitarias de difusión cultural, promoviendo la diversidad de expresiones artísticas y su articulación interdisciplinaria.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	150.000,00
METAS :		
Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	300

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Gobierno de Cultura	95.942.923
02	Actividades de la Orquesta Sinfónica Nacional	Secretaría de Gobierno de Cultura	117.640.860
03	Actividades de la Orquesta Nacional de Música Argentina - Juan de Dios Filiberto	Secretaría de Gobierno de Cultura	54.552.721
04	Actividades de la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos	Secretaría de Gobierno de Cultura	70.931.836
05	Actividades del Coro Polifónico Nacional	Secretaría de Gobierno de Cultura	106.657.538
06	Actividades del Coro Nacional de Jóvenes	Secretaría de Gobierno de Cultura	49.715.993
07	Actividades del Coro Polifónico Nacional de Ciegos	Secretaría de Gobierno de Cultura	78.680.742
08	Actividades del Coro Nacional de Niños	Secretaría de Gobierno de Cultura	30.375.581
09	Actividades del Ballet Folklórico Nacional	Secretaría de Gobierno de Cultura	41.263.749
10	Actividades de la Compañía Nacional de Danza Contemporánea	Secretaría de Gobierno de Cultura	23.706.423
TOTAL:			669.468.366

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	669.468.366
Gastos en Personal	558.037.379
Personal Permanente	415.064.098
Personal Temporario	66.661.330
Personal contratado	76.311.951
Bienes de Consumo	2.868.160
Textiles y Vestuario	286.816
Otros Bienes de Consumo	2.581.344
Servicios No Personales	108.562.827
Servicios Básicos	2.386.653
Alquileres y Derechos	2.291.487
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.449.286
Servicios Técnicos y Profesionales	67.769.170
Servicios Comerciales y Financieros	6.067.253
Pasajes y Viáticos	3.309.419
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.412.018
Otros Servicios	15.877.541

PROGRAMA 18
GESTIÓN DE MUSEOS NACIONALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de programa se llevan a cabo las acciones referidas a la gestión de Museos Nacionales:

- Museo Nacional de Bellas Artes – MNBA
- Complejo Histórico Cultural Manzana De Las Luces
- Casa Histórica de la Independencia
- Museo Histórico Nacional
- Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo
- Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José De Urquiza
- Museo Nacional de Arte Decorativo
- Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur
- Casa Nacional del Bicentenario
- Palacio Nacional de las Artes

Asimismo, incluye las tareas de gestión de otros Museos Nacionales ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, provincia de Córdoba, provincia de San Juan y en la región norte del país.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión de Museos Nacionales	Secretaría de Patrimonio Cultural	707.585.689
02	Planificación Museológica	Secretaría de Patrimonio Cultural	2.316.590
TOTAL:			709.902.279

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.126.169.943
Gastos en Personal	644.705.805
Personal Permanente	271.361.545
Personal Temporario	2.312.927
Personal contratado	371.031.333
Bienes de Consumo	13.981.023
Otros Bienes de Consumo	13.981.023
Servicios No Personales	464.783.115
Servicios Básicos	22.170.113
Alquileres y Derechos	661.882
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	175.859.995
Servicios Técnicos y Profesionales	46.345.569
Servicios Comerciales y Financieros	24.960.997
Pasajes y Viáticos	2.675.110
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	154.439
Otros Servicios	191.955.010
Transferencias	2.700.000
Transferencias al Exterior	2.700.000

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	Secretaría de Patrimonio Cultural	133.373.318
02	Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana De Las Luces	Secretaría de Patrimonio Cultural	22.681.820
03	Gestión de la Casa Histórica de la Independencia	Secretaría de Patrimonio Cultural	3.241.396
04	Gestión del Museo Histórico Nacional	Secretaría de Patrimonio Cultural	23.997.873
05	Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de La Revolución de Mayo	Secretaría de Patrimonio Cultural	18.947.112
06	Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional Justo José De Urquiza	Secretaría de Patrimonio Cultural	5.123.446
07	Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y Museo Nacional de Arte Oriental	Secretaría de Patrimonio Cultural	27.996.061
08	Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur	Secretaría de Patrimonio Cultural	30.440.067
09	Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario	Secretaría de Patrimonio Cultural	28.105.490
10	Gestión del Palacio Nacional de Las Artes	Secretaría de Patrimonio Cultural	19.039.225
11	Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Secretaría de Patrimonio Cultural	69.395.558
12	Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires	Secretaría de Patrimonio Cultural	7.620.915
13	Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba	Secretaría de Patrimonio Cultural	19.928.740
14	Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte	Secretaría de Patrimonio Cultural	3.581.026

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
15	Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan	Secretaría de Patrimonio Cultural	2.795.617
TOTAL			416.267.664

Subprograma 01

GESTIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES - MNBA

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA). Con el objeto de procurar un Museo moderno, que responda a las exigencias y necesidades del siglo XXI asegurando una gestión dinámica, eficaz y transparente, las acciones se centran en las siguientes líneas de trabajo:

- Difusión del Patrimonio Cultural: entendida como la extensión a toda la sociedad de los valores culturales de una comunidad. Para ello, se propone la realización de exposiciones, visitas guiadas, actividades culturales complementarias a las muestras, servicio bibliotecario del acervo documental y bibliográfico, la promoción del intercambio cultural, de catálogos y publicaciones y la promoción de la capacitación del personal, a fin de brindar un mejor servicio.
- Concientización del Patrimonio Cultural: resulta necesaria la comprensión responsable sobre la importancia de la preservación de los bienes culturales, como forma de preservación de la identidad y de las diversas culturas que conforman el patrimonio artístico de este Museo. Implica brindar información a asistentes y alumnos en visitas guiadas al Museo, realizar jornadas, seminarios y toda actividad cultural complementaria. Asimismo, fomentar la donación de obras artístico-culturales, realizar publicidad y gestionar la adquisición de obras de arte a fin de acrecentar el patrimonio.
- Protección del Patrimonio Cultural: entendiéndose que la conservación y restauración de las piezas que conforman el acervo cultural del Museo permiten la realización de los otros dos ejes principales y de los objetivos inicialmente propuestos. El MNBA realiza investigaciones, registro, documentación y digitalización de los bienes de su colección como así también efectúa la conservación preventiva y la restauración de aquellas que resulte necesaria y gestiona el acrecentamiento del patrimonio.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	660.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	14
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	36
Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	2.550
Actividades Educativas y Culturales	Participante	98.000
Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	3.600
Publicaciones	Ejemplar Impreso	582.400
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.900

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Patrimonio Cultural	133.373.318
TOTAL:			133.373.318

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	133.373.318
Gastos en Personal	3.480.350
Personal Permanente	3.480.350
Bienes de Consumo	1.503.137
Otros Bienes de Consumo	1.503.137
Servicios No Personales	128.389.831
Servicios Básicos	4.081.608
Alquileres y Derechos	110.314
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	31.623.264
Servicios Técnicos y Profesionales	4.412.549
Servicios Comerciales y Financieros	17.208.941
Pasajes y Viáticos	579.147
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	22.063
Otros Servicios	70.351.945

Subprograma 02

**GESTIÓN DEL COMPLEJO HISTÓRICO CULTURAL MANZANA DE LAS
LUCES**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Complejo Histórico Cultural de la Manzana de las Luces, el cual toma como referencia para la concreción de sus objetivos las bases históricas de su patrimonio edilicio. Dentro de estos parámetros, sus objetivos proponen nuevas acciones y exhibiciones que permitan comprender con mayor detalle una gran variedad de temas que surgen de los cimientos mismos de la construcción contenedora. La importancia en la región y la complejidad de la administración jesuítica, la arquitectura y la urbanización de la Ciudad, y las bases de la educación nacional; son algunos de los temas que el Complejo pretende abordar desde una perspectiva actual con recursos accesibles.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	30.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	22.681.820
Bienes de Consumo	882.510
Otros Bienes de Consumo	882.510
Servicios No Personales	21.799.310
Servicios Básicos	1.500.266
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.969.181
Otros Servicios	7.329.863

Subprograma 03

GESTIÓN DE LA CASA HISTÓRICA DE LA INDEPENDENCIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de la Casa Histórica de la Independencia, la cual propone por medio de sus acciones ampliar la divulgación de los acontecimientos históricos relacionados con la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de la monarquía española. Sus acciones pretenden generar una experiencia que trascienda la visita a la exhibición principal permitiendo generar nuevos acercamientos a la temática según las demandas de un museo moderno.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	270.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.241.396
Bienes de Consumo	330.941
Otros Bienes de Consumo	330.941
Servicios No Personales	2.910.455
Servicios Básicos	463.318
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	661.883
Otros Servicios	1.785.254

Subprograma 04

GESTIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional, el cual propone por medio de sus objetivos ampliar el marco histórico de sus contenidos y modernizar los recursos de exhibición para convocar a nuevos visitantes. La realización de actividades complementarias como exhibiciones temporarias permitirán puntualizar en diversas temáticas posibilitando la renovación y el interés de los visitantes por regresar al Museo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	75.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	23.997.873
Bienes de Consumo	330.941
Otros Bienes de Consumo	330.941
Servicios No Personales	23.666.932
Servicios Básicos	981.791
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.715.936
Pasajes y Viáticos	110.314
Otros Servicios	10.858.891

Subprograma 05

**GESTIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL DEL CABILDO DE
BUENOS AIRES Y DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo, el cual tiene como finalidad exponer y conservar su patrimonio. El Museo propone sus objetivos para ser un vehículo capaz de ayudar a preservar la memoria colectiva del pueblo argentino. El propósito es brindar una experiencia agradable y que al mismo tiempo provea a los visitantes de una mejor comprensión del pasado argentino y de la historia de la Ciudad de Buenos Aires, y en particular que los ayude a conocer cómo fue el inicio del largo proceso de construcción de nuestro país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	450.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	18.947.112
Bienes de Consumo	441.255
Otros Bienes de Consumo	441.255
Servicios No Personales	18.505.857
Servicios Básicos	51.517
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.298.565
Servicios Comerciales y Financieros	275.784
Pasajes y Viáticos	110.314
Otros Servicios	10.769.677

Subprograma 06

**GESTIÓN DEL PALACIO SAN JOSÉ MUSEO Y MONUMENTO
NACIONAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del patrimonio referente al Palacio San José y al Monumento Nacional Justo José de Urquiza, con el objetivo de contribuir a las experiencias de conocimiento y aprendizaje sobre el período histórico que los comprende como así también para el ocio recreativo, sociabilidad y deleite de la comunidad. Los objetivos pretenden generar un mensaje considerándolo como un elemento comunicacional en diálogo permanente con la comunidad, desde una actitud crítica y reflexiva, que nos permita contribuir a formar una conciencia histórica plural y democrática en la elaboración de la identidad colectiva.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	110.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.123.446
Bienes de Consumo	264.753
Otros Bienes de Consumo	264.753
Servicios No Personales	4.858.693
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	253.722
Servicios Comerciales y Financieros	2.647.529
Otros Servicios	1.957.442

Subprograma 07

**GESTIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE DECORATIVO Y MUSEO
NACIONAL DE ARTE ORIENTAL**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y el Museo Nacional de Arte Oriental, el cual propone sus objetivos en relación a la conservación, investigación y exhibición de su patrimonio para analizar y debatir sobre el desarrollo cultural, económico y social de la República Argentina, tomando como eje las artes decorativas y el diseño, y la forma en que estas disciplinas transforman la vida cotidiana de la comunidad.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	100.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	27.996.061
Bienes de Consumo	276.471
Otros Bienes de Consumo	276.471
Servicios No Personales	27.719.590
Servicios Básicos	2.746.812
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	18.138.180
Servicios Comerciales y Financieros	275.784
Pasajes y Viáticos	110.314
Otros Servicios	6.448.500

Subprograma 08

GESTIÓN DEL MUSEO MALVINAS E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, el cual expresa los lazos del pueblo argentino con el espacio geográfico. Las acciones producidas por las distintas áreas del Museo pretenden generar instancias de debate e investigación sobre la historia cultural y natural de la región. El objetivo de la renovación del guion principal intentará ampliar los ejes de discusión histórica y generará una visita que apunta a reforzar la experiencia sensorial subjetiva como motor fundamental para despertar nuevos interrogantes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	70.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	30.440.067
Bienes de Consumo	220.627
Otros Bienes de Consumo	220.627
Servicios No Personales	30.219.440
Servicios Básicos	2.581.341
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.820.214
Otros Servicios	9.817.885

Subprograma 09
GESTIÓN DE LA CASA NACIONAL DEL BICENTENARIO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de la Casa Nacional del Bicentenario, desarrolla actividades y exhibiciones de arte contemporáneo argentino con el objetivo de reflexionar sobre los diversos hechos históricos y culturales de los últimos doscientos años que contribuyeron a conformar nuestro presente, con la mirada puesta en el futuro.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	30.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	28.105.490
Bienes de Consumo	220.627
Otros Bienes de Consumo	220.627
Servicios No Personales	27.884.863
Servicios Básicos	1.614.883
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.069.676
Servicios Comerciales y Financieros	220.628
Otros Servicios	10.979.676

Subprograma 10

GESTIÓN DEL PALACIO NACIONAL DE LAS ARTES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Palacio Nacional de las Artes (Ex - Palais de Glace) el cual fue concebido con la expresa voluntad de generar un ambiente artístico y de promover la formación de artistas y espectadores, convirtiéndose en un lugar de referencia, en un espacio de consagración y legitimación con una fuerte capacidad para generar movimiento artístico desde sus orígenes.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Patrimonio Cultural	19.039.225
TOTAL:			19.039.225

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	19.039.225
Bienes de Consumo	220.627
Otros Bienes de Consumo	220.627
Servicios No Personales	18.818.598
Servicios Básicos	1.759.815
Alquileres y Derechos	220.627
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.458.029
Servicios Comerciales y Financieros	386.098
Otros Servicios	8.994.029

Subprograma 11

**GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos Mitre, Museo Histórico Sarmiento, Museo Casa de Yrurtia, Museo Histórico del Traje, Museo Casa de Ricardo Rojas, Museo Roca y Museo Nacional del Grabado, que forman parte de los Museos Nacionales y tienen como objetivo abordar una gran variedad de temáticas por medio de exhibiciones que presenten recursos museográficos actuales y que generen una experiencia innovadora e interactiva en los visitantes. Asimismo, las exposiciones pretenden generar recorridos por diversas etapas históricas y temáticas específicas que permiten reflexionar, desde diferentes puntos de vista, sobre las distintas maneras de ser argentino.

Cada institución tiene como objetivo conservar, estudiar y exhibir su patrimonio para contribuir al debate y generar espacios de aprendizaje y creatividad reflexiva para los visitantes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	45.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	12
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	6

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	69.395.558
Bienes de Consumo	661.882
Otros Bienes de Consumo	661.882
Servicios No Personales	68.733.676
Servicios Básicos	4.902.504
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	35.390.990
Servicios Comerciales y Financieros	683.946
Pasajes y Viáticos	110.314
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	99.282
Otros Servicios	27.546.640

Subprograma 12

**GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, el cual pretende renovar y poner en valor su patrimonio y su edificio histórico para, a partir del hito histórico central de la institución, contribuir a generar instancias de debate sobre la conformación de la Nación. Por medio de sus acciones la Casa aspira a generar un espacio de intercambio y experiencias tanto para la comunidad local como para los visitantes de otros puntos del país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	15.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.620.915
Bienes de Consumo	308.878
Otros Bienes de Consumo	308.878
Servicios No Personales	7.312.037
Servicios Básicos	334.582
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.919.459
Servicios Comerciales y Financieros	209.596
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	33.094
Otros Servicios	4.815.306

Subprograma 13

GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN CÓRDOBA

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers y la Estancia de Jesús María, Museo Jesuítico Nacional, Museos Nacionales de la Provincia de Córdoba, los cuales forman parte del sistema de Estancias Jesuíticas, declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2000. Los objetivos comprenden generar exhibiciones y actividades que permitan la difusión de la importancia histórica del patrimonio y el legado jesuítico, generando un acercamiento desde un punto de vista didáctico participativo del visitante. La renovación de las exhibiciones principales incluyendo complementos museográficos actualizados, será la premisa de los proyectos a desarrollar.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	120.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	4
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	19.928.740
Bienes de Consumo	551.569
Otros Bienes de Consumo	551.569
Servicios No Personales	19.377.171
Servicios Básicos	419.303
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.853.804
Otros Servicios	14.104.064

Subprograma 14

GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN EL NORTE

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos Histórico del Norte y Museo Regional de Pintura José A. Terry de la región norte de nuestro país, los cuales reciben un flujo constante de visitantes, contribuyendo a la actividad turística local, ofreciendo propuestas culturales basadas en su acervo cultural. En sus objetivos se encuentran la preservación y puesta en valor de sus colecciones por medio de espacios de exhibición participativos e interactivos, que despierten el interés de los visitantes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	100.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	4
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	4

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.581.026
Bienes de Consumo	165.471
Otros Bienes de Consumo	165.471
Servicios No Personales	3.415.555
Servicios Básicos	439.049
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	220.628
Servicios Comerciales y Financieros	220.627
Pasajes y Viáticos	110.314
Otros Servicios	2.424.937

Subprograma 15

GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN SAN JUAN

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo y Biblioteca Casa Natal de Sarmiento, el cual propone el desarrollo de sus objetivos en base a generar nuevos vínculos y acercamientos a las temáticas del museo por parte de los visitantes. Reforzar y renovar las nuevas formas de comunicación y vínculos será parte del desarrollo de las exhibiciones temporarias. La Casa Natal pretende reforzar la idea de una visita que genere una experiencia agradable y que forme parte de los espacios de encuentro de la sociedad sanjuanina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	45.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.795.617
Bienes de Consumo	110.314
Otros Bienes de Consumo	110.314
Servicios No Personales	2.685.303
Servicios Básicos	293.324
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	275.784
Servicios Comerciales y Financieros	220.627
Pasajes y Viáticos	110.314
Otros Servicios	1.785.254

PROGRAMA 19

DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objeto proteger, interpretar y comunicar el patrimonio cultural de los museos y organismos dependientes, promoviendo la inclusión social, la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad cultural. Se sitúa al patrimonio cultural de los argentinos en un lugar central del tejido social cultural a partir de la democratización del acceso a los bienes culturales y la implementación de estrategias innovadoras.

Para llevar a cabo dicha propuesta se realizan las siguientes acciones:

- Reforzar los vínculos con los espacios dedicados al patrimonio cultural en todas las provincias y municipios del país, construyendo un diálogo e intercambio que permita el trabajo en conjunto.
- Implementar estrategias innovadoras para fortalecer el rol educativo y social de los organismos dependientes mediante el desarrollo de proyectos educativos, creativos y artísticos que estimulen la inclusión y participación ciudadana.
- Fortalecer, jerarquizar e incentivar la generación de conocimientos acerca del patrimonio cultural del país de modo de contar con información actualizada y de calidad para fundamentar adecuadamente la gestión patrimonial.
- Elaborar estrategias, medidas jurídicas y administrativas para la lucha y prevención contra el tráfico ilícito de bienes culturales, y coordinar acciones conjuntas de prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales con los organismos competentes en el ámbito locales, internacionales e intergubernamental.
- Participar en proyectos regionales y/o multilaterales de protección, promoción y gestión del patrimonio cultural y en la relación con los organismos internacionales vinculados al ámbito de su competencia especialmente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) y el Centro Internacional para el Estudio de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM).

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Cantidad de bienes Patrimoniales declarados Monumento Histórico Nacional por el Estado. (ODS 11.4.6)	Monumento	1.544,00
Cantidad de organismos del ámbito público y privado que registran bienes culturales muebles en sistemas informáticos de la S.G. de Cultura (ODS 11.4.1)	Organismo	345,00
METAS :		
Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	35
Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	1.400
Conferencias	Conferencia	52
Edición de Libros	Ejemplar Impreso	14.500
Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	4.000
Investigaciones Históricas	Tema Investigado	112
Publicaciones	Ejemplar Impreso	4.409
Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	8.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Patrimonio Cultural	243.072.939
02	Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	Secretaría de Patrimonio Cultural	1.014.887
03	Preservación, Gestión y Salvaguardia del Patrimonio Cultural	Secretaría de Patrimonio Cultural	4.743.490
04	Circulación de Bienes Culturales y Prevención del Tráfico Ilícito	Secretaría de Patrimonio Cultural	628.788
05	Actividades de Investigación Cultural: Investiga Cultura	Secretaría de Patrimonio Cultural	3.431.926
06	Fortalecimiento de los Institutos Nacionales	Secretaría de Patrimonio Cultural	73.101.724
07	Gestión del Instituto Perón	Secretaría de Patrimonio Cultural	12.537.911
08	Fortalecimiento de la Investigación en Gestión del Patrimonio Cultural	Secretaría de Patrimonio Cultural	8.551.261
09	Preservación Institucional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos	Secretaría de Patrimonio Cultural	23.461.293
10	Gestión del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano	Secretaría de Patrimonio Cultural	1.654.707
40	Programación Innovadora en Museos Argentinos	Secretaría de Patrimonio Cultural	4.247.078
41	Mantenimiento y Reparación de Museos y Otros edificios Históricos	Secretaría de Patrimonio Cultural	1.103.137
TOTAL:			377.549.141

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	377.549.141
Gastos en Personal	163.338.112
Personal Permanente	52.971.625
Personal Temporario	2.418.685
Personal contratado	107.947.802
Bienes de Consumo	3.618.291
Otros Bienes de Consumo	3.618.291
Servicios No Personales	185.792.738
Servicios Básicos	9.725.591
Alquileres y Derechos	330.941
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	74.195.950
Servicios Técnicos y Profesionales	49.667.303
Servicios Comerciales y Financieros	11.949.976
Pasajes y Viáticos	4.500.800
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	121.345
Otros Servicios	35.300.832
Transferencias	24.800.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	800.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	23.100.000
Transferencias al Exterior	900.000

PROGRAMA 21

**DESARROLLO Y FOMENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y LA
ECONOMÍA CREATIVA**

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE CULTURA Y CREATIVIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es asistir en la propuesta y ejecución de políticas públicas destinadas a estimular y favorecer la expresión cultural en todas sus formas, como también la generación y desarrollo de industrias culturales tendientes a impulsar la creación de puestos de trabajo en el sector, promoviendo las tradiciones nacionales. De esta manera, se busca lograr el fortalecimiento en el marco de la más alta libertad de expresión, con el fin de preservar y consolidar la identidad de la Argentina.

Las principales líneas de acción del programa están destinadas a:

- Impulsar el desarrollo, distribución y difusión de contenidos culturales argentinos, así como la presencia cultural argentina en la región y en el mundo, a través de las diversas redes que, en forma convergente, ofrecen las tecnologías digitales.
- Proponer, planificar y ejecutar estrategias y políticas de producción y promoción en los campos: audiovisual, visual, musical, editorial, videojuegos, artes escénicas y diseño, difundiendo su accionar y propendiendo a su integración en el ámbito federal, regional e internacional.
- Promover la creatividad y el desarrollo económico de todas las artes y oficios vinculados con la cultura en todas sus manifestaciones, así como los emprendimientos y organizaciones, tanto del sector público como del sector privado, vinculadas a los respectivos procesos de difusión y distribución.
- Promover el desarrollo de emprendimientos culturales, de trayectoria o de creación reciente, ofreciendo herramientas estratégicas de capacitación y monitoreo para su desarrollo particular y en red, en pos de su profesionalización.
- Promover el desarrollo de mercados de productos y artesanías como hechos culturales.
- Diseñar e implementar políticas que tiendan al estímulo de formas experimentales de expresión que incorporen nuevas tecnologías de modo creativo e innovador.

- Promover el desarrollo de una red de ciudades que contribuya a visibilizar los ecosistemas creativos locales, promoviendo a su vez una agenda de desarrollo de las industrias creativas y fomentando el trabajo colaborativo entre los municipios que la integren.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Subsidio Otorgado	6.500
Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso	50
Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Persona Capacitada	820
Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	68
Participación en Foros Culturales	Evento	430

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura y Creatividad	379.098.763
06	Intervenciones Socio-Culturales en el Territorio: Casa de la Cultura Popular, El Estado en tu Barrio, Cerca de Noche	Secretaría de Cultura y Creatividad	44.455.589
07	Promoción de las Manifestaciones Culturales de las Minorías y Colectivos Vulnerables	Secretaría de Cultura y Creatividad	10.988.462
08	Fortalecimiento de las Redes de Cooperación y Experimentación: Arte y Comunidad de Residencia, Libros y Casas, Públicos, Audiencias, Comunidades, Factoría en Danzas, Festival Guitarras del Mundo	Secretaría de Cultura y Creatividad	4.929.224
09	Formación y Capacitación Profesional y Artística: Campus, Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional José de San Martín	Secretaría de Cultura y Creatividad	5.211.051
10	Impulso a la Economía Creativa: MICA, MICSUR, MATRA, Programa Festejar	Secretaría de Cultura y Creatividad	6.807.512
11	Apoyo al Emprendedorismo Cultural mediante Fondo Argentino de Desarrollo Cultural y Creativo	Secretaría de Cultura y Creatividad	4.882.257
12	Impulso a la Red de Ciudades Creativas y las Estadísticas Culturales	Secretaría de Cultura y Creatividad	5.023.171
13	Promoción de la Innovación Cultural: Accesibilidad, Ventanilla Única y Participación Privada en Proyectos Públicos	Secretaría de Cultura y Creatividad	4.929.249

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
41	Producción Integral de Festivales Experiencia Cultura	Secretaría de Cultura y Creatividad	5.070.138
42	Promoción y Apoyo a Orquestas Infantiles y Juveniles	Secretaría de Cultura y Creatividad	7.371.708
TOTAL:			478.767.124

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	478.767.124
Gastos en Personal	288.969.753
Personal Permanente	86.977.211
Personal Temporario	12.047.756
Personal contratado	189.944.786
Bienes de Consumo	4.526.736
Otros Bienes de Consumo	4.526.736
Servicios No Personales	169.270.635
Servicios Básicos	468.612
Alquileres y Derechos	258.666
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.323.765
Servicios Técnicos y Profesionales	78.405.293
Servicios Comerciales y Financieros	5.820.085
Pasajes y Viáticos	23.280.383
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	646.673
Otros Servicios	59.067.158
Transferencias	16.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000
Transferencias al Exterior	12.000.000

PROGRAMA 40
FOMENTO Y APOYO ECONÓMICO A BIBLIOTECAS POPULARES

UNIDAD EJECUTORA
COMISIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS POPULARES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es lograr una mayor integración de las bibliotecas populares a redes públicas y privadas de información, en vistas a su consolidación como espacios de acceso, inclusión digital y producción de contenidos socialmente significativos.

Para ello, se apoya la creación y el desarrollo de las Bibliotecas Populares, promoviendo la lectura popular, contribuyendo al incremento del material bibliográfico, multimedial y artístico de las bibliotecas populares de todo el país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	10.000
Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.100
Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	2.750
Cursos de Capacitación	Curso	14
Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	800
Publicaciones	Título	5

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	204.774.189
Gastos en Personal	72.505.189
Personal Permanente	17.240.383
Personal Temporario	679.985
Servicios Extraordinarios	724.030
Asistencia Social al Personal	372.822
Personal contratado	53.487.969
Bienes de Consumo	799.507
Otros Bienes de Consumo	799.507
Servicios No Personales	17.495.493
Servicios Básicos	2.690.493
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.640.000
Servicios Técnicos y Profesionales	4.205.493
Servicios Comerciales y Financieros	2.500.000
Pasajes y Viáticos	2.000.000
Otros Servicios	3.459.507
Transferencias	113.974.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	105.974.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	8.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS AL TEATRO NACIONAL CERVANTES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas al Teatro Nacional Cervantes.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	485.132.007
Gastos Figurativos	485.132.007
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	445.132.007
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	40.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA BIBLIOTECA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a la Biblioteca Nacional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.019.105.809
Gastos Figurativos	1.019.105.809
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.019.105.809

Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	35.661.664.665
Gastos en Personal	832.698.740
Personal Permanente	422.201.275
Servicios Extraordinarios	47.210.252
Asistencia Social al Personal	5.286.995
Beneficios y Compensaciones	5.233.258
Gabinete de autoridades superiores	53.553.885
Personal contratado	299.213.075
Bienes de Consumo	27.882.696
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	9.596.539
Textiles y Vestuario	366.762
Productos de Papel, Cartón e Impresos	6.675.077
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.100.287
Productos de Minerales No Metálicos	61.127
Productos Metálicos	794.652
Otros Bienes de Consumo	9.288.252
Servicios No Personales	709.656.288
Servicios Básicos	41.389.156
Alquileres y Derechos	1.161.413
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	296.274.455
Servicios Técnicos y Profesionales	103.368.555
Servicios Comerciales y Financieros	26.406.914
Pasajes y Viáticos	34.809.322
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.235.160
Otros Servicios	195.011.313
Bienes de Uso	1.062.200.000
Maquinaria y Equipo	169.250.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	880.950.000
Activos Intangibles	12.000.000
Transferencias	4.372.398.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.864.155.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	391.000.000
Transferencias al Exterior	117.243.000
Incremento de Activos Financieros	470.000.000
Préstamos a Largo Plazo	470.000.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
Gastos Figurativos	28.186.828.941
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	25.168.570.167
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	3.018.258.774

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	35.661.664.665
Actividades Centrales	1.370.307.053
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	1.959.864.487
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.144.664.184
Erogaciones Figurativas al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	24.793.200.493
Erogaciones Figurativas a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales	3.311.809.974
Erogaciones Figurativas al Banco Nacional de Datos Genéticos	81.818.474

CATEGORÍA 01

ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría comprende la conducción política y la dirección estratégica, la conducción de los servicios de apoyo y el diseño de nuevos instrumentos destinados a financiar las políticas propuestas. Su finalidad es la definición de las políticas, el gerenciamiento y el control de gestión y el planeamiento de las acciones a mediano y largo plazo en materia de ciencia tecnología e innovación productiva, así como también llevar a cabo acciones tendientes a posibilitar la difusión y popularización de la ciencia y la tecnología.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Planificación y Conducción	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	378.366.323
02	Coordinación Administrativa	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	814.695.797
03	Feria Tecnópolis	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	92.042.718
06	Asistencia a Entidades de Investigación y Transferencia de Tecnologías Centenarias	Unidad Ministro	5.000.000
10	Plan Nacional de Inteligencia Artificial	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	20.000.000
49	Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos (PROMAR) - Pampa Azul	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	60.202.215
TOTAL:			1.370.307.053

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.370.307.053
Gastos en Personal	331.451.363
Personal Permanente	163.593.589
Servicios Extraordinarios	24.947.744
Asistencia Social al Personal	2.953.182
Beneficios y Compensaciones	5.233.258
Gabinete de autoridades superiores	53.553.885
Personal contratado	81.169.705
Bienes de Consumo	13.791.883
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4.430.279
Textiles y Vestuario	366.762
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.129.707
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	611.271
Productos de Minerales No Metálicos	61.127
Productos Metálicos	611.271
Otros Bienes de Consumo	4.581.466
Servicios No Personales	585.078.432
Servicios Básicos	41.230.226
Alquileres y Derechos	916.905
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	294.746.278
Servicios Técnicos y Profesionales	32.397.360
Servicios Comerciales y Financieros	20.599.840
Pasajes y Viáticos	5.623.693
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.033.441
Otros Servicios	178.530.689
Bienes de Uso	52.200.000
Maquinaria y Equipo	39.250.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	950.000
Activos Intangibles	12.000.000
Transferencias	387.785.375
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	337.316.902
Transferencias al Exterior	50.468.473

PROGRAMA 43

**FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN PRODUCTIVA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco del programa se desarrollan las iniciativas destinadas a planificar, coordinar y promocionar eficientemente las políticas del área y articular las acciones con los organismos de ciencia y tecnología y de las universidades nacionales, tendiente a la construcción de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología eficiente y que responda a las necesidades productivas y sociales de la República Argentina.

Por un lado, se busca alentar la reformulación de economías regionales, generando aportes tecnológicos, innovadores y significativos que permitan el desarrollo de nuevos aprovechamientos y usos de los recursos naturales de cada región.

Además, se procura la conformación de un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación caracterizado por la articulación de las instituciones científicas y tecnológicas entre sí, logren mayor vinculación con los sectores productivos y los programas de desarrollo social, educativo y cultural.

Asimismo, se busca fortalecer la cooperación bilateral y multilateral como una herramienta estratégica para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica internacional promoviendo el intercambio científico, la realización de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, la transferencia de tecnología al sector productivo, con vistas a la solución de problemas de interés recíproco y la formación de recursos humanos.

Otro objetivo a destacar implica promover un aumento significativo de los recursos humanos que se vienen integrando anualmente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje	38,00
Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje	88,00
METAS :		
Acciones Vinculadas al Programa Federal de Capacitación	Capacitación Realizada	24
Acciones Vinculadas al Programa Federal de Desarrollo de Proyectos	Auditoría Realizada	72
Acciones Vinculadas al Programa Federal de Divulgación	Convenio Firmado	24
Acciones Vinculadas con el Programa Fábrica, Diseño e Innovación	Convenio Firmado	10
Acciones Vinculadas con el Programa de Robótica y Tecnología para Educar	Convenio Firmado	6
Acciones Vinculadas con el Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	24
Acciones Vinculadas con el Programas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	168
Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	600
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.750.000
Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	40

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
04	Programa Nacional de Popularización de la Ciencia e Innovación	Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	45.661.238
05	Portal "Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología"	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	880.000.000
08	Planeamiento e Implementación de las Políticas	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	354.550.324
09	Coordinación e Implementación de Políticas Federales de Ciencia y Tecnología	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	360.446.015
11	Cooperación Internacional	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	51.921.000
12	Articulación de Acciones de Ciencia y Tecnología	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	246.979.699
14	Donación Unión Europea	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	16.000.000
40	Agenda de Género en Ciencia y Tecnología	Secretaría de Articulación Científica - Tecnológica	4.306.211
TOTAL:			1.959.864.487

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.959.864.487
Gastos en Personal	361.028.612
Personal Permanente	189.241.252
Servicios Extraordinarios	13.853.825
Asistencia Social al Personal	1.536.294
Personal contratado	156.397.241
Bienes de Consumo	14.090.813
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.166.260
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.545.370
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	489.016
Productos Metálicos	183.381
Otros Bienes de Consumo	4.706.786
Servicios No Personales	82.352.437
Servicios Básicos	158.930
Alquileres y Derechos	244.508
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.528.177
Servicios Técnicos y Profesionales	28.745.776
Servicios Comerciales y Financieros	5.807.074
Pasajes y Viáticos	29.185.629
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	201.719
Otros Servicios	16.480.624
Bienes de Uso	880.000.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	880.000.000
Transferencias	622.392.625
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	555.618.098
Transferencias al Exterior	66.774.527

PROGRAMA 44

**PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN PRODUCTIVA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa es el responsable de promover, organizar y administrar los instrumentos para la promoción y el fomento del desarrollo científico tecnológico y de la innovación en el país. Asimismo, gestiona y adjudica fondos obtenidos de distintas fuentes, a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes que garanticen la transparencia.

Adicionalmente se contribuye con los sectores involucrados en la actividad productiva y de investigación científica y tecnológica del país, en la apertura de senderos de desarrollo sustentable para lograr que el país sea capaz de explotar responsablemente sus recursos naturales y cuidar el ambiente.

A su vez, se contempla el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), cuya finalidad es financiar proyectos dirigidos al mejoramiento de la productividad del sector privado a través de la innovación tecnológica. Asimismo, contribuye al desarrollo del Sistema Nacional de Innovación (SIN), mediante el apoyo al sector productivo en el financiamiento de proyectos de innovación y el fortalecimiento a instituciones en su asociación con el sector productivo. A través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), se financian proyectos de investigación, en el marco de los planes y programas establecidos para el sector de la ciencia y la tecnología.

Además, se otorgan subsidios a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), para desarrollar y gestionar proyectos y actividades cuyo objetivo sea desarrollar capacidades críticas en áreas de alto impacto potencial y transferencia permanente al sector productivo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT	Porcentaje	70,00
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT	Porcentaje	55,00
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	Porcentaje	60,00
METAS :		
Otorgamiento Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	284
Otorgamiento de Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	240
Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	710
Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	396
Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	190.218.765
04	Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica (Ley N° 23.877)	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	470.000.000
06	Promoción de la Industria del Software	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	95.000.000
11	Innovación Tecnológica IV (BID N° 3497)	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	948.707.793
12	Promoción de la Capacidad Emprendedora (CAF N° 8919)	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	595.000.000
14	Fondo de Regulación de Productos Biotecnológicos	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	20.000.000
15	Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación y Desarrollo (BCIE N° 2161)	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	225.000.000
16	Innovación Tecnológica V (BID N° 4025)	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	1.085.737.626
17	Fomento de la Innovación Productiva (BIRF N° 8634)	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	20.000.000
18	Innovación Tecnológica Estratégica y Federal I (PITEF I)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	365.000.000
Proyectos:			
01	Construcción Edificio Cero + Infinito - Etapa I (CAF N° 8919)	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	130.000.000
TOTAL:			4.144.664.184

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.144.664.184
Gastos en Personal	140.218.765
Personal Permanente	69.366.434
Servicios Extraordinarios	8.408.683
Asistencia Social al Personal	797.519
Personal contratado	61.646.129
Servicios No Personales	42.225.419
Servicios Técnicos y Profesionales	42.225.419
Bienes de Uso	130.000.000
Maquinaria y Equipo	130.000.000
Transferencias	3.362.220.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.971.220.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	391.000.000
Incremento de Activos Financieros	470.000.000
Préstamos a Largo Plazo	470.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS AL CONSEJO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN PRODUCTIVA

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas al Consejo Nacional e Investigaciones Científicas y Técnicas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	24.793.200.493
Gastos Figurativos	24.793.200.493
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	24.118.200.493
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	675.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE
ACTIVIDADES ESPACIALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN PRODUCTIVA

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.311.809.974
Gastos Figurativos	3.311.809.974
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	987.242.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	2.324.567.974

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95
EROGACIONES FIGURATIVAS AL BANCO NACIONAL DE DATOS
GENÉTICOS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN PRODUCTIVA

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas al Banco Nacional de Datos Genéticos.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	81.818.474
Gastos Figurativos	81.818.474
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	63.127.674
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	18.690.800